

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**  
**ÁREA DE SOCIOLOGÍA**

---



**CONSUMO DE MARIHUANA EN LA JUVENTUD DEL PROYECTO 4-4**  
**ZONA 6, CIUDAD GUATEMALA**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**ANGEL MANUEL LÓPEZ CASTELLANOS**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:**

**SOCIÓLOGO**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA**

**GUATEMALA, Agosto 2011**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

<b>DIRECTORA:</b>	Licenciada Geidy Magali De Mata Medrano
<b>VOCAL I:</b>	Licenciada Claudia Verónica Agreda Ajquí
<b>VOCAL II:</b>	Licenciado Pablo Daniel Rangel Romero
<b>VOCAL III:</b>	Licenciada Ana Margarita Castillo Chacón
<b>VOCAL IV:</b>	Profesora María Amalia Mandujano Izaguirre
<b>VOCAL V:</b>	Bachiller René Ponce Canales
<b>SECRETARIO:</b>	Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciada Ana Nineth Burgos Méndez
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciada Nora Lizeth Gálvez García
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciado Juan Carlos Guzmán Morán
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciado Edgar Florencio Montufar

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DE GRADUACIÓN**

<b>DIRECTORA:</b>	Licenciada Geidy Magalí De Mata Medrano
<b>SECRETARIO:</b>	Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciado Francisco José Lemus Rodríguez
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciado Edgar Roberto Jiménez Ayala
<b>EXAMINADOR:</b>	Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez



Escuela de Ciencia Política

---

Guatemala, 22 de julio de 2011.

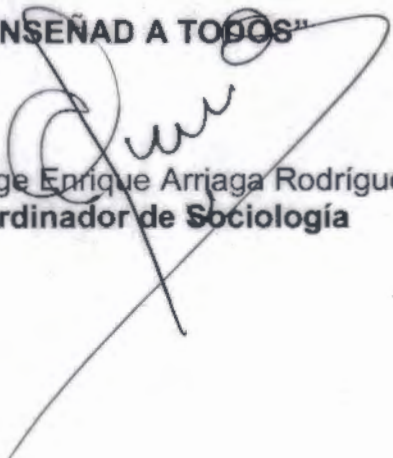
Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"Consumo de Marihuana en la juventud del Proyecto 4-4 zona 6, Ciudad Guatemala"**, propuesto por el (la) estudiante Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182 **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez  
**Coordinador de Sociología**

c.c.: Archivo  
1/i. chacón



---

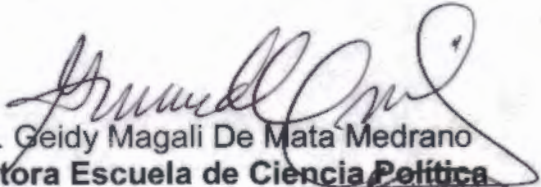
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintidós de julio del año dos mil once. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**



c.c.: Archivo  
2/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 22 de julio de 2011.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"Consumo de Marihuana en la juventud del Proyecto 4-4 zona 6, Ciudad Guatemala"**, presentado por el (la) estudiante Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182, quien realizo las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez  
**Coordinador del Area de Metodología**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

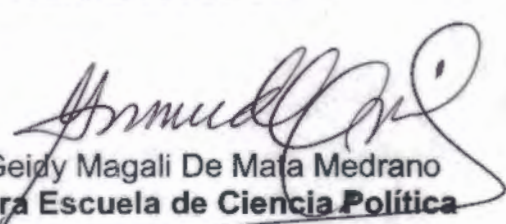
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintidós de julio del año dos mil once.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/i. chacón





Escuela de Ciencia Política

---

Guatemala, 22 de julio de 2011.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"Consumo de Marihuana en la juventud del Proyecto 4-4 zona 6, Ciudad Guatemala"**, propuesto por el (la) Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182 puede **autorizarse como Asesor** al Lic. Juan Carlos Guzmán Morán.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez  
**Coordinador de Sociología**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
5/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

---


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintidós de julio del año dos mil once.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Lic. Juan Carlos Guzmán Morán** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/i. chacón



Guatemala, 1 de agosto de 2011

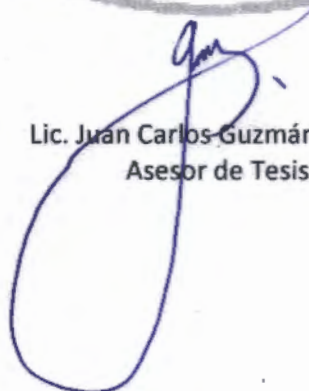
Licenciada  
**Geidy Magali De Mata Medrano**  
Directora  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada señora directora:

De acuerdo con la resolución emitida por esa dirección, procedí a asesorar el trabajo de tesis del estudiante **ANGEL MANUEL LOPEZ CASTELLANOS**, carné número **20018182**. La investigación realizada por dicho estudiante cuyo temas es: **CONSUMO DE MARIHUANA EN LA JUVENTUD DEL PROYECTO 4-4, ZONA 6 CIUDAD DE GUATEMALA** ha sido concluida y reúne los requisitos académicos para su aprobación como tesis de licenciatura.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, cordialmente,

*"Id y enseñad a todos"*



Lic. Juan Carlos Guzmán Morán  
Asesor de Tesis



---

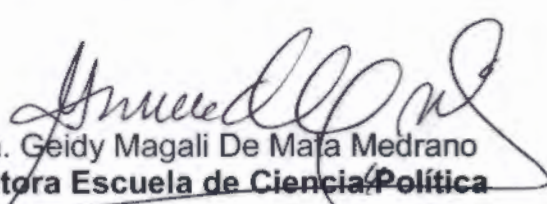
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, uno de agosto del año dos mil once.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Ángel Manuel López Castellanos, carnet no. 200018182, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del **Lic. Juan Carlos Guzmán Morán**, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Sociología para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Maja Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política

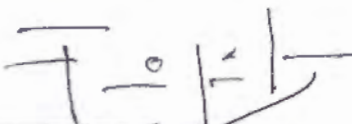
Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/l. chacón




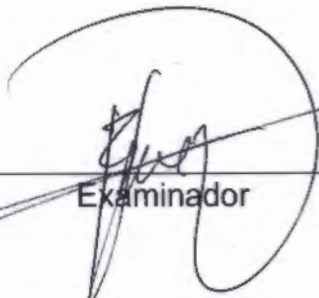


## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día jueves cuatro de agosto del año dos mil once, se realizó la defensa de tesis, titulada: **“Consumo de marihuana en la juventud del Proyecto 4-4 zona 6, ciudad de Guatemala”** presentada por Ángel Manuel López Castellanos carnet no. 2000-18182, para optar al grado de Licenciado en Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciado Francisco José Lemus Mirnda; Licenciado Edgar Roberto Jiménez Ayala y Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, Coordinador de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y en consecuencia de la misma el resultado fue: **APROBADO.**

  
Examinador

  
Coordinador (a) de Carrera

  
Examinador

c.c.: Archivo  
8a/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

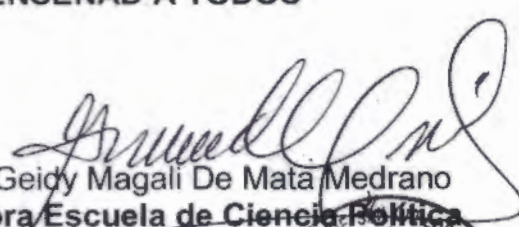
---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, cuatro de agosto del año dos mil once.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“Consumo de marihuana en la juventud del Proyecto 4-4, zona 6 ciudad de Guatemala”**, presentada por el estudiante **Ángel Manuel López Castellanos** carnet No. **2000-18182**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
9/i. chacón

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por darme el regalo de la vida.

A mi familia en general por su apoyo incondicional para el logro de esta meta, en especial a mi madre: “Angélica Castellanos” y abuela: “Angela Monroy” por el ejemplo de amor y sacrificio, para salir adelante.

A mis amigos y amigas, por compartir momentos y anécdotas que marcan mi vida.

A la Juventud del Proyecto 4-4 por ser partícipe y mostrar interés en el desarrollo de este trabajo de investigación.

A la población Guatemalteca, a la Universidad de San Carlos y a la Escuela de Ciencia Política por permitirme adquirir conocimientos y generar en mí una actitud valorativa social, científica y analítica.

## ÍNDICE

**Introducción**.....Pág. 4

**Metodología**.....Pág. 6

### **CAPÍTULO I.**

#### **CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MARIHUANA - REFERENTE**

#### **HISTÓRICO MUNDIAL**

1.1 Prohibición del cannabis-el inicio del paradigma malicioso de la planta.....Pág.8

1.1.1 Randolph Hearst – inicios de prohibición de cannabis en Estados Unidos.Pág.7

1.1.2 Convención Internacional del Opio 1925.....Pág.10

1.2 La Marihuana vista como droga.....Pág.12

1.3 Enfoque contemporáneo de la marihuana - Efectos socioeconómicos y políticos de la presencia del cannabis.....Pág.15

1.3.1 Aumento del narcotráfico.....Pág.15

1.3.2 Incremento de la violencia.....Pág.16

1.3.3 La conveniencia de la prohibición.....Pág.17

1.3.4 La industria parafernalia de la marihuana .....Pág.18

1.3.5 Cultivo de Cannabis.....Pág.19

1.3.6 Marketing.....Pág.20

1.3.7 Legalización y despenalización.....Pág.20

1.3.8 Consumo de Marihuana como movimiento social.....Pág.22

1.3.9 Cannabis Medicinal.....Pág.24

1.3.10 El cannabis y los medios de comunicación.....Pág.25

### **CAPÍTULO II.**

#### **MARIHUANA EN GUATEMALA**

2.1 Juventud máximos consumidores.....Pág.26

2.1.1 Entre el ocio y ociosidad.....Pág.28

2.2 Factores que inciden coyunturalmente en el abordaje de la marihuana en Guatemala

2.2.1 Prohibición.....Pág.30

2.2.2 Narcotráfico y violencia.....Pág.30

2.2.3 Medios de comunicación y la cultura de consumo de marihuana.....Pág.32

2.2.4 Abordaje político internacional coyuntural.....	Pág.36
2.2.5 Ideología Rastafari y movimiento reggae en aumento.....	Pág.37
2.3 Oferta, demanda y consumo de cannabis.....	Pág.38
2.4 Estereotipos de consumo de marihuana.....	Pág.39
2.5 Tolerancia Social.....	Pág.41

### **CAPÍTULO III**

#### **CONSUMO DE MARIHUANA EN LA JUVENTUD DEL PROYECTO 4-4**

3.1 Descripción del contexto.....	Pág.43
3.2 Análisis poblacional de consumidores frecuentes de Marihuana.....	Pág.44
3.3 Análisis poblacional de jóvenes que no poseen el hábito de consumo de marihuana.....	Pág.48
3.4 Del Interaccionismo Simbólico a la Tolerancia Social de la marihuana.....	Pág.50
<b>Conclusiones.....</b>	<b>Pág.53</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>Pág.55</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>Pág.56</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>Pág.58</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En una población aproximada de 3,200 mil personas, ubicadas en el “Proyecto 4-4” de la zona 6, Ciudad Guatemala, se percibe un incremento significativo en la cantidad de jóvenes que consumen marihuana, especulando por simple observación, que el consumo es 3 veces mayor en comparación con el año 2008. Este trabajo de investigación trata de resolver las interrogantes del ¿por qué de esta situación?, ¿Cómo se desenvuelve la dinámica de consumo en la población joven? y sus repercusiones en el contexto social comunitario.

Acompañando a este fenómeno, salen a relucir una serie de prejuicios y problemas, que comúnmente se le atribuyen al consumo y uso de drogas ilícitas, entre ellos narcoactividad, violencia y delincuencia juvenil, accidentes de tránsito, embarazos no planificados, daños físico-biológicos, trastornos psicológicos, rebeldía, deserción estudiantil, problemática familiar, entre otros. Dichos problemas y prejuicios demuestran la perspectiva y el abordaje del tema del consumo de marihuana en la juventud guatemalteca por parte de las personas no consumidoras mayoritariamente; sin embargo los consumidores tienen una concepción distinta a cerca del hecho, volviéndose necesario que dicho grupo tenga derecho a ser escuchado, a ser tomado en cuenta, en lugar de ser criticado, criminalizado, discriminado y sobre todo, no atendido; no solo como grupo organizado que es, sino por el nivel de crecimiento tan significativo que presenta y lo que está generando socialmente.

El trabajo de investigación aborda la dinámica de consumo de marihuana desde la teoría del Interaccionismo Simbólico para analizar el fenómeno a través de la comunicación y los símbolos, relegado al enfoque cultural de la población estudiada.

Dentro de este documento de análisis, se concibe que el aumento del consumo de marihuana en La Juventud Guatemalteca del Proyecto 4-4 se ha expandido por un cambio en la visualización de dicha acción, la latencia y constancia del tema en el diario vivir de la población, que ha hecho que en cierta forma sea tolerable por su cotidianidad y continuidad, se hace uso la teoría de La Tolerancia Social para obtener mayor comprensión respecto al hecho. Además se le atribuyen como causantes del aumento a factores como el poco fomento del ocio en la juventud guatemalteca y la ideología



representada socialmente en el acto de consumo, describiendo ambos factores y su implicación en los jóvenes.

Esta investigación va de lo macro a lo micro; relata la temática del cannabis desde una referencia histórica mundial, tomando su abordaje y percepción a nivel nacional, para adentrarse al caso específico dentro de la comunidad “Proyectos 4-4” donde el uso de esta planta se ha convertido en parte de la vida cotidiana de la juventud que reside en dicha área.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es brindar un aporte documental significativo que muestre la dinámica de consumo de esta planta en Guatemala, a través del análisis sociológico, describiendo el involucramiento de la juventud y los factores sociales, económicos y políticos determinantes que abarcan dicho fenómeno dentro de esta población.

Por tratarse de una comunidad específica, los datos de este fenómeno no pueden generalizarse en la categoría de consumo de la juventud guatemalteca, pero si conlleva a una aproximación; este contexto es muy similar, estructural, económicamente y en materia de consumo de marihuana, a 10 colonias o comunidades aledañas, lo cual nos daría un bosquejo descriptivo del nivel de consumo de marihuana en la juventud en la zona seis y de Chinautla del 50% aproximadamente. Dicha zona se encuentra catalogada como un área de alto riesgo delincuencia, y los datos que se puedan dilucidar de esta investigación, podrían servir como análisis en la realización de políticas de juventud y seguridad social.

## **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de esta investigación referente al consumo de marihuana que realiza la juventud del Proyecto 4-4 de la zona 6, era necesaria la utilización de técnicas que recopilaran datos cuantitativos, pero sobre todo cualitativos en materia de consumo de marihuana y su trato social. Se reside en el área de estudio durante 21 años, observando y viviendo las dinámicas de la juventud y su involucramiento con el cannabis que no pasa desapercibido. De acá mismo salen los primeros contactos para conocer el desenvolvimiento del consumo y por ende su distribución, pero sobre todo su repercusión tanto en los usuarios como en la comunidad y las áreas aledañas muy similares a esta.

Las características del objeto de estudio, requirieron básicamente de cuatro técnicas para obtener datos, utilizando una combinación de metodologías de análisis, entre ellas:

### **Observación participante:**

Se participaba en eventos cotidianos, como charlas informales de grupo en diferentes sectores y con distintos actores dentro de la comunidad, fiestas, encuentros deportivos, eventos nacionales que propician indirectamente el consumo de marihuana por su calidad lúdica que es afín al goce en estado activo de cannabis, como conciertos, fiestas de música electrónica, discotecas, eventos masivos, etc.

Este método generó información precisa y profunda, hacía la investigación más libre y real como producto de un fenómeno cotidiano. Aunque por tratarse de una comunidad específica, los datos de este fenómeno no pueden generalizarse en la categoría de consumo de la juventud guatemalteca, pero si conlleva a una aproximación.

### **Encuestas**

A partir de los contactos se creó una encuesta con las preguntas principales de este estudio dirigidas a los jóvenes de edad comprendida entre 13 y 29 años, abordando el tema del consumo de marihuana y drogas en sí; la primera parte de la encuesta se diseñó

para la juventud en general y la segunda fue orientada a la juventud que consume frecuentemente cannabis. Se tomó una muestra aleatoria de 50 personas.<sup>1</sup>

### **Entrevistas**

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas adultas usuarios de la planta, así también a personas conocidas como distribuidores.

### **Investigación Documental**

Se revisaron, libros, revistas, periódicos y documentos varios, en formato impreso y digital donde se abordara el tema de la marihuana a nivel nacional e internacional, tomando en cuenta también documentos electrónicos encontrados en internet. Los documentos proporcionaron datos puntuales para el respectivo análisis, así como criterios, teorías y perspectivas relacionadas con el tema.

Para mayor comprensión de los datos obtenidos en la encuesta, dividimos en 2 grupos su análisis, siendo estos los consumidores frecuentes de marihuana y los que no la consumen regularmente o nunca la han probado; a su vez fueron separados por género para palpar las diferencias o similitudes existentes. De los 50 jóvenes a quienes se les pasó la encuesta, 38 pertenecen al género masculino y 12 al femenino. La totalidad de la población encuestada se mostró interesada en la temática de estudio. Cabe resaltar que la población femenina tiene menos presencia en las calles de la colonia donde fue realizada la investigación a comparación del grupo masculino que se presenta en grupos localizados en distintos sectores del Proyecto 4-4.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo II

## **CAPÍTULO I.**

### **CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MARIHUANA COMO REFERENTE HISTÓRICO MUNDIAL**

Cannabis es un producto vegetal obtenido a partir de la desecación de la planta del cáñamo que fumada, ingerida como bebida o alimento, produce efectos físicos y psíquicos variables de una persona a otra y complejos de explicar.

Marihuana es el nombre común de la planta llamada Cannabis Sativa, una hierba que a través de los siglos ha trascendido en su uso y consumo; aparecen datos escritos de su utilidad, en la obra de Shen Nung, padre de la medicina china desde 3000 A.C. aunque estudios de arqueología datan su aparición y uso en rituales religiosos y como materia de fibra desde 10,000 A.C. en Taiwan<sup>2</sup>, Asia Central y del sur; la historia muestra muchas civilizaciones antiguas donde utilizaban cannabis con fines ceremoniales, lúdicos y religiosos en todo el mundo, además ha servido como materia prima para diferentes usos; culturas como la china, griega, africana, egipcia o romana usaban sus derivados para la confección de aceites, papeles, cuerdas y productos médicos para el tratamiento de enfermedades como el glaucoma y dolores en general.

Básicamente, a través de los siglos esta hierba se ha utilizado con dos fines principales, como productora de fibra, utilizada para hacer tejidos, zapatos, cuerdas, velas, redes, etc. (hoy en decadencia debido a su sustitución por fibras sintéticas y artificiales) y como un inductor psíquico o mental.

Referirse históricamente a la marihuana a nivel mundial, es adentrarse a un complejo debate, donde existen por un lado quienes están a favor de dicha hierba –que en su mayoría son los consumidores y productores-, y quienes están en contra. Para ir ampliando el conocimiento de esta planta y su concepción en el mundo, se describen estos dos grupos, a partir de momentos históricos alusivos al uso del cannabis desde su aparición documentada, hasta nuestros días.

La marihuana como inductor psíquico o mental ha sido y sigue siendo uno de los motivos de mayor trascendencia en el consumo de dicha planta.

---

<sup>2</sup> Stanford Peter. Enciclopedia Psicodélica. Berkeley, California 1992.

Primeramente en la India fue utilizada en la meditación cósmica, aduciendo que sus efectos psíquicos favorecían la capacidad del pensamiento para pensarse a sí mismo – introspección- utilizada por filósofos hindúes, vinculando la relación del individuo con el cosmos.

Fue también utilizada por los griegos, en fiestas y ceremonias religiosas, aspirando el humo de la combustión de sus semillas.

Los Árabes, utilizaban la resina de la planta para narcotizar a los guerreros de tal forma que se les mostrara el paraíso de Alá, con hermosas mujeres y alimentos de todo tipo, todo un estado de bienestar que producía la resina junto con la promesa de ir al paraíso tras la muerte y el sacrificio. En estas tierras aún se acostumbra fumar la resina, hoy en día llamada hachís.

Para fines de esta primera parte del trabajo de investigación, se describirán los datos referentes al consumo de marihuana, a partir de sus procesos de prohibición y con ello, el consumo y uso de dicha planta de manera ilegal y su repercusión en el ámbito político, económico y social.

### **1.1 Prohibición del cannabis - el inicio del paradigma malicioso de la planta.**

Desde inicios del siglo XX, el panorama de la marihuana y su descripción en materia de consumo ejemplifica un notorio cambio en comparación con los datos históricos de siglos y milenios referentes a esta planta, pasó de ser la hierba espiritual, ceremonial, medicinal, sagrada y productiva a ser la hierba mala, dañina o comúnmente llamada DROGA. Es relevante preguntar, ¿Porqué, si durante miles de años ha sido vista socialmente positiva, deja de serlo tan de repente?

Es a partir de los procesos de prohibición de la marihuana, cuando se empiezan a relatar y surgir a nivel histórico, la construcción de todos aquellos prejuicios de la planta, y con ello sus respectivos prejuicios sociales hacia quienes la consumen o producen. Pero muy diferente es analizar minuciosamente esta situación, desde una perspectiva económica, política y social, que solamente verla como un referente histórico y criticarla porque así se ha hecho desde décadas atrás.

Entre la bibliografía consultada, se encuentran documentos de análisis, que introducen el fenómeno de prohibición del cannabis, como producto de sucesos económicos que

trascienden las barreras políticas y el actuar del Estado con el afán de enriquecer más a una élite económica privilegiada. Se hace referencia a dos de ellos:

### **1.1.1 Randolph Hearst – inicios de prohibición de cannabis en Estados Unidos.**

Tal es el caso peculiar de los inicios de la prohibición de marihuana en los Estados Unidos -y paulatinamente a nivel mundial-; se hace referencia a Estados Unidos por ser el país más consumidor y productor de marihuana en el mundo, así como el país que más la combate y que hasta guerra con esta y otras drogas tiene declarada a la fecha. Los inicios de la prohibición en este país se le atribuyen a un personaje llamado William Randolph Hearst, – el magnate de la prensa e industria papelera de 1930- a quien por defender su predominio económico, cuyo sustento era la industria de papel a base de madera, y su sustento político, la información que publicaban en los periódicos y revistas de su propiedad, emprende toda una campaña negra que criminalizaba y satanizaba a los consumidores-productores y a la planta respectivamente, con tal de detener la nueva producción de papel a base de cáñamo que posiblemente acabaría con el monopolio de Hearst; hecho que se logra con alianzas económico políticas años más tarde en 1937, con la aprobación de “Marihuana Tax Act” donde se prohíbe consumir cannabis en territorio estadounidense y el cultivo e importación para la industria o defensa, pasan a licitación al Departamento del Tesoro; reteniendo así su monopolio.

Anteriormente en el siglo XIX, ya existía la producción de papel a base de cáñamo pero su costo era muy elevado, fue en la década de 1930, cuando se introdujo al mercado un aparato descortezador mecánico, que podía obtener un papel muchísimo más económico también por medio del cáñamo.

Cabe mencionar, que aunque el papel a base de madera se producía de forma más económica, el de cáñamo contiene mayor resistencia y duración, incluyendo un factor sumamente importante, no exige la tala de árboles y no contamina el ambiente con compuestos químicos, como lo hace el proceso de creación de papel a través de la madera.

### **1.1.2 Convención Internacional del Opio 1925.**

El 19 de Febrero de 1925 se firmó una revisión de la Convención Internacional del Opio que entró en vigor el 25 de Septiembre de 1938, en la cual Egipto con el apoyo de China y de Estados Unidos recomendó incluir una prohibición para el hachís en la Convención, proponiendo lo siguiente: “queda prohibido el uso de cannabis indio y la preparación de productos derivados de él, autorizando únicamente su uso con fines medicinales y científicos; pero la resina natural(charas) extraída de la planta, del mismo modo que otros narcóticos, no será producida, vendida, comercializada, bajo ninguna circunstancia”; India por el contrario, rechazaba esta propuesta, aduciendo costumbres sociales y religiosas, por lo mismo, esta proposición no fue incluida en el texto final del tratado. Aunque se realizó un acuerdo que prohibía la importación del cannabis indio, a países donde estuviera prohibido su uso, y exigiendo a países que importasen, certificar que la mercancía adquirida fuese para usos medicinales y científicos.

En ambas historias la de Randolph Hearst y la de la Convención Internacional del Opio, no existió fundamentos científicos, investigación o análisis en los ámbitos sociales, médicos y psicológicos que justificaran realmente lo maliciosa de la planta en el hombre y sociedad en aquella época, pero si se abrió una brecha para la prohibición mundial, la criminalización y satanización de la planta así como los prejuicios sociales para los consumidores.

Richard Shoeder asevera con respecto a la prohibición de la marihuana, que esta fue “reemplazo barato y satisfactorio” del alcohol cuando se implementó la ley seca en los Estados Unidos; en esos momentos ser oficial de policía tenía grandes beneficios, puesto que obtenían un salario decente, respeto, y la oportunidad de recibir sobornos también; la prohibición del alcohol deja un gran número de oficiales desempleados que no estaban dispuestos a perder su estatus económico y estilo de vida; y de esta forma, por el consumo en aumento del cannabis, presionan al Gobierno para que se efectúe un reordenamiento en el Buró federal de Narcóticos y Drogas Peligrosas(FBNDD).

## 1.2 La Marihuana vista como droga.

A partir de la prohibición, continuó el ataque contra el cannabis, surgiendo así la concepción de marihuana como droga ilícita.

Definiendo el término droga, encontramos que son todas aquellas sustancias cuyo consumo puede producir dependencia, estimulación o depresión del sistema nervioso central, o que dan como resultado un trastorno en la función del juicio, del comportamiento o del ánimo de la persona.

Según su grado de dependencia las drogas se dividen en dos grandes tipos: **Duras** las que provocan una dependencia física y psicosocial, alterando el comportamiento psíquico y social del adicto, como el opio y sus derivados, el alcohol y las anfetaminas **Blandas** las que crean únicamente una dependencia psicosocial, entre las que se encuentran los derivados del cáñamo, como el hachís o la marihuana, la cocaína, el ácido lisérgico, más conocido como LSD, así como también el tabaco.

Hay que tener presente que a partir de determinadas dosis las drogas denominadas “blandas” pueden tener efectos tan nocivos como las consideradas “duras”.

La dependencia a las drogas es el estado del individuo mediante el cual crea y mantiene constantemente un deseo de ingerir alguna sustancia. Si este deseo se mantiene por mecanismos metabólicos y su falta crea un síndrome de abstinencia, se denomina **dependencia física**. Si la dependencia se mantiene por mecanismos psicosociales, suele definirse como dependencia **psíquica o psicosocial**.

Desde un punto de vista farmacológico, las drogas se dividen en **narcóticos**, como el opio y sus derivados la morfina, la codeína y heroína; **estimulantes**, como el café, las anfetaminas, el crack y la cocaína, y **alucinógenos**, como el LSD, la mezcalina, el peyote, los hongos psilocibios y los derivados del cáñamo.

Para enfocarse de lleno en la temática de la marihuana la describiremos como droga alucinógena, a la cual se le atribuye poseer la capacidad de generar cambios significativos en la percepción de lo que se ve y se escucha, tiene la capacidad de provocar alteraciones psíquicas, sensitivas, así como la aparición de imágenes desconcertantes o sorprendentes dependiendo de su dosis de consumo.



El ingrediente psicoactivo de la planta se llama Tetrahidrocannabinol(THC), es sólo una de las 400 sustancias que se han encontrado en la marihuana, siendo esta misma la que altera el sistema nervioso central.

Lo interesante de este narcótico es que es el más utilizado en el mundo, a pesar que en muchos países se considera ilegal, en el año 2004 según el Informe de Cooperación Internacional contra el Problema Mundial de las Drogas de Naciones Unidas, reporta que 162 millones de personas, aproximadamente el 4% de la población mundial en ese entonces, comprendida entre 15 y 64 años de edad, utilizó dicha planta; se estima que el aumento en el consumo al año 2010 es sumamente significativo, aunque no existe un dato exacto que registre su variación.

A partir de estas definiciones de lo alucinógeno y la tipificación del cannabis como droga, existe cantidad de información médica y psicológica, que vinculan a la marihuana con ciertos quebrantos de salud y patrones adictivos; contrariamente los consumidores aseveran el bienestar y satisfacción al darle uso aunque esta se encuentre penalizada por la ley.

Existen diversidad de afirmaciones sobre lo maliciosa que puede ser la planta en la salud individual y como problema social, pero existe también la parte defensiva de la misma; a continuación se hace una breve descripción de las premisas negativas más comunes hacia la planta, pero a la par se referirá el pensamiento común de los consumidores a dichas aseveraciones, las cuales regularmente las consideran como mitos o falsas.

Cuadro No. 1 Percepción del cannabis como droga.

<b>Perspectiva popular</b>	<b>Perspectiva del consumidor</b>
El cannabis hace perder la memoria.	El cannabis hace perder la memoria de corto plazo solo mientras dura la intoxicación y no afecta a largo plazo, además de ser relativa según su frecuencia y cantidad en el consumo.
La marihuana afecta a los pulmones más que los cigarrillos.	Las muertes anuales de cáncer a nivel mundial por el uso del tabaco oscilan entre los 5 millones de personas-el 10% de las muertes anuales en todo el mundo-, por consumo de marihuana no se ha

	registrado una sola muerte.
El cannabis genera adicción	No existe ningún elemento en la marihuana que genere dependencia física. En realidad lo que cuesta abandonar es el hábito.
La marihuana abre camino a que la gente utilice otros narcóticos y drogas.	Este es el prejuicio más común en el consumo de drogas, que los usuarios de drogas fuertes hayan empezado con cannabis, pero las estadísticas de fumadores de marihuana, representan una minoría en comparación con los que consumen LSD o heroína.
El cannabis mata neuronas	La marihuana actúa a nivel neuronal, pero en vez de destruirlas las estimula. Mata más neuronas un vaso de vino que un cigarrillo de cannabis.
El cannabis causa apatía y desgano.	El uso moderado de cannabis no causa estados de desgano, contrariamente el abuso de toda droga sí.
La marihuana tiene efectos tóxicos a largo plazo en el individuo.	El cannabis se alberga en el tejido adiposo de la persona, sin embargo, no tienen ningún efecto psicoactivo en el individuo, ni representa ningún daño cerebral, ni a los tejidos, ni cualquier otra parte del cuerpo humano.
El cannabis es un camino al crimen.	Es cierto que en los círculos de delincuencia se consumen drogas, pero no quiere decir que las drogas causen la delincuencia. La ciencia ha probado que los consumidores de cannabis no tienden a manifestar conductas ni violentas ni agresivas debido a sus efectos relajantes.

En el año 2002 el Consejo Asesor para el Abuso de Drogas Ilícitas en gran Bretaña, estableció que aunque la marihuana puede ser dañina si se abusa de ella, tiene menos riesgos que el alcohol y el tabaco y no está asociada con problemas graves de salud.

### **1.3 Enfoque contemporáneo de la marihuana**

#### **Efectos socioeconómicos y políticos de la presencia del cannabis.**

##### **1.3.1 Aumento del narcotráfico**

El narcotráfico a nivel mundial, se concibe como una industria ilegal que cultiva, elabora, distribuye y vende drogas ilegales. Para ello requiere de una extensa gama de participantes en este proceso, que van desde productores, vendedores intermediarios, compradores de alto nivel, traficantes callejeros y finalmente el consumidor. Dentro este proceso de producción, compra, venta y reventa, se va incrementando en cada paso el fenómeno de la corrupción, adentrándose a un fenómeno más complejo aún, que es el aumento en el consumo a nivel social.

La mayor parte de los narcóticos es producido en países llamados del tercer mundo (Sudamérica, Centroamérica, Sureste Asiático y Oriente Medio) para luego introducirse como contrabando en los grandes países consumidores como Estados Unidos y Europa, los cuales han impuesto políticas de “cero tolerancia” o de “guerra contra las drogas” fomentando la restricción y el delito con su prohibición debido a sus efectos sobre la salud y sus implicaciones económicas y de seguridad.

En algunos países, como Colombia y México por ejemplo, el tráfico ilícito de drogas ha sido motivo de formación y fortalecimiento de grupos armados al margen de la ley, corrupción estatal, desplazamiento forzado de población, entre otros. Se han implementado y fortalecido las vigilancias de aduanas, de las costas, los cuerpos de seguridad y el ejército.

En la mayoría de países las autoridades policíacas y militares ejercen su autoridad en la temática de las drogas interceptando o confiscando cargamentos ilegales que se transportan como contrabando o simplemente pequeñas cantidades que puedan ser consideradas para consumo propio. Sin embargo, en ocasiones son estas mismas

autoridades las que se ven involucradas de alguna forma en la venta ilegal y el narcotráfico de sustancias ilegales.

### **1.3.2 Incremento de la violencia**

Tal como sucedió con el alcohol en la década de 1930 cuando se prohibió su consumo, producción y comercialización debido a la Ley seca del alcohol, murieron miles de personas, por este trasiego. Cuando se volvió a legalizar, las muertes bajaron significativamente; muertes de productores, traficantes de alcohol y ciudadanos inocentes, finalizaron. El alcohólico actualmente muere debido al alcoholismo, pero en comparación con el porcentaje de muertes a causa de su prohibición y tráfico, ahora es muchísimo más bajo el índice de defunciones.

Hoy en día existen cantidad de muertes como consecuencia del consumo de drogas, aunque por la marihuana no existe dato que la vincule como causante legítima de las mismas; sin embargo la cifra de muertes por consumo de estupefacientes no se compara a las muertes causadas por el narcotráfico y el combate al mismo. El consumo de drogas es una decisión personal de quien las consume, no así las muertes de inocentes que se producen por el combate del narcotráfico.

La actual violencia en gran parte se debe a las luchas por el mercado interno del narcotráfico. Se vincula a las confrontaciones entre carteles, quienes intentan obtener o mantener los mercados internos y territorios; a nivel Latinoamericano, la lucha violenta continúa con el fin de obtener rutas para ingresar drogas a Estados Unidos.

El consumo de drogas es un fenómeno que deben acometer los Estados. Y tratándose de un problema de orden sanitario, el enfoque que debería ser prioridad es la prevención; lamentablemente, el fenómeno es abordado desde una perspectiva fundamentalmente represiva.

La pregunta frecuente de muchos consumidores de marihuana a nivel mundial, que es una parte de la lógica en defensa de la planta, se refiere al ¿porqué en el mundo las armas son legales si producen tantas muertes; y una hierba inofensiva y medicinal, con suficientes usos positivos para la sociedad, es prohibida e ilegal?.

Analistas en todas partes del mundo llaman a la legalización de las drogas hoy prohibidas, como única manera de acabar con la violencia que traen consigo en su comercialización ilegal.

### **1.3.3 La conveniencia de la prohibición**

Si nos adentramos en los intereses y beneficios económicos que trae consigo la prohibición del cannabis, encontramos que mantener la ilegalidad representa un ingreso significativo para los que producen y distribuyen esta droga; en México, Guatemala y la mayoría de países llamados tercermundistas, un kilo de marihuana se cotiza en 80 dólares, mientras que en Estados Unidos, este mismo kilo cuesta 2 mil dólares a precio mayorista y se calcula que mediante el menudeo el valor se incrementa 10 veces más aproximadamente, “la marihuana es la droga que más se consume en el mundo. Ni siquiera la cocaína tiene un margen de beneficios y ganancias millonarias como el de esta”<sup>3</sup>.

Con el argumento de “guerra contra las drogas”, se puede ver al narcotráfico y su combate - mayoritariamente por Estados Unidos- como una estrategia de control social, en donde la mayoría de sus acciones están cimentadas en el miedo, desplegado en cualquier parte del mundo por medio de la militarización, violencia e intervención extranjera, atribuyendo dicho actuar a las guerras de prevención; tal y como lo es con la guerra contra el terrorismo que permite la continuidad del poderío estadounidense infiltrándose según sus intereses, en donde ellos crean necesario.

Si hubiese verdadero interés por terminar con el problema sanitario-social y cultural, representado por las drogas ilícitas en especial la marihuana, lo más lógico sería despenalizarla, permitiéndolas bajo determinadas normativas manejadas por el mismo Estado.

---

<sup>3</sup> Sylvia Gereda Valenzuela. Opinión: La intentona por legalizar la marihuana. El periódico, Guatemala 4 de noviembre 2010

### 1.3.4 La industria parafernalia de la marihuana

El término “parafernalia de la marihuana”, hace referencia a toda herramienta y equipo utilizada para, producir, ocultar, consumir o introducir en el cuerpo humano, esta droga ilícita. Estos utensilios pueden obtenerse por varias vías, muchos de los fabricantes comercializan sus productos en Internet y mediante empresas que envían y reciben su producto por correo. Además, la utilización de estas herramientas puede llevarse a cabo con el tabaco que es legal, por ello mucha parafernalia se encuentra con frecuencia en puestos de venta de tabaco, cigarrillos, en tiendas de artículos de regalo, gasolineras y mini mercados.

Dentro de los modos de administración de la marihuana y su respectiva parafernalia tenemos:

La forma más común de consumo es a través de un cigarrillo armado a mano, hecho con papeles especiales para fumar tabaco, a la venta libremente, puesto que es para hacer cigarrillos.

**Las pipas.** que implican la inhalación de humo a través de cilindros pequeños, los hay de madera, barro, metal, plástico, acrílico, cristal, etc.

**Los bongos.** Son pipas que poseen una cámara de agua, en la que se puede consumir marihuana conjuntamente con la esencia del líquido que se inserte en la cámara.

**Vaporizadores.** Se utilizan para evitar que las personas ingieran tanto humo y en lugar de este consuman el vapor de la marihuana, eliminando así elementos tóxicos propios del humo.

La identificación de la parafernalia de drogas puede resultar difícil ya que, con frecuencia, los productos se venden como si sirvieran para otros fines legales. Por ejemplo las pipas y los bongos de marihuana, regularmente llevan una explicación que indica que han sido fabricados para consumirse sólo con productos de tabaco.

La apariencia de todos estos instrumentos para consumir marihuana, varía según el fabricante y la finalidad a la que están destinados. Estos instrumentos y otros accesorios se fabrican en brillantes colores de moda, adornados con diseños llamativos para que resulten atractivos para adolescentes, adultos jóvenes y usuarios en general, con colores de moda e imágenes representativas al consumo.

### 1.3.5 Cultivo de Cannabis

Cannabis sativa es un producto agrícola muy noble, se adapta fácilmente a casi cualquier altura y clima, excepto en los polos. No exige grandes inversiones, requiere de pocos fertilizantes y plaguicidas, tiene un gran rendimiento por hectárea y en climas cálidos puede levantarse una cosecha entre 95 y 120 días después de la siembra, provoca muy poca degradación en los campos de cultivo y dificulta la erosión por ser una planta de raíces profundas. El cultivo se puede mantener más de 20 años en el mismo suelo, pocos productos pueden competir en rentabilidad con el cáñamo.

El cultivo ilícito de esta planta, está más extendido que el de la cocaína, según Naciones Unidas, la superficie total aproximada en que se cultiva cannabis está en un millón 800 mil hectáreas, aduciendo que la producción mundial de marihuana y hachís pueden estar cerca de las 500 mil toneladas por año. En Latinoamérica Colombia, México y Honduras son los mayores productores; Estados Unidos es el líder productor y consumidora nivel global.

El principal país productor de resina de cannabis es Marruecos, seguido por Afganistán. El 70% de esta producción de resina se consume en Europa occidental.

#### Cultivo Interiores

El **cultivo en interior** o **Indoor**, es un sistema que va ganando seguidores día a día, pues, entre otras razones, ofrece unas garantías de seguridad de las que no gozan los cultivos en balcones o terrazas, ni el cultivo en el campo, pues, teniendo un poco de cuidado y un mínimo de discreción, poca gente se entera. En contrapartida, es un tipo de cultivo que requiere cuidados más atentos que los anteriormente mencionados.

Básicamente, el indoor es una especie de armario para cultivo que reúne ciertos requisitos y condiciones para crear en su interior un clima apropiado para el cultivo de marihuana.

### **1.3.6 Marketing**

A diferencia de cualquier otra droga, el cannabis posee un poder de mercadeo único en su género como estupefaciente. Ya sea por lo estético de la planta y sus hojas en sí o por la ideología representada y que impone su imagen, o simplemente por distinguirse como consumidor de marihuana, el uso de cualquier vestimenta, accesorio o parafernalia que haga alusión a la ganja, ha crecido notablemente a nivel mundial a través de los años.

Además que existe una estrecha relación con la representatividad del género musical reggae, el símbolo de la marihuana, aparece representado en todo tipo de ropa, posters, juegos, videojuegos, documentales, dvds y cds de música, accesorios y suvenires que se pueden encontrar en cualquier plaza, calle, comercial y ventas por internet.

### **1.3.7 Legalización y despenalización.**

Como se describió anteriormente, el consumo de cannabis lo asocian con problemas de salud pública, atentando contra el sistema nervioso y circulatorio; además se le atribuye que provoca efectos sociales adversos, entre ellos familiares, laborales y lo más pernicioso violencia y delincuencia. Cabe aclarar, que a la marihuana como tal, no se le atribuyen efectos en el individuo que fomenten la violencia, pero el tráfico ilícito y el afán del poder económico y político a través del narcotráfico han desencadenado un completo desorden y miedo infundido por las muertes y crímenes realizados con el interés de acaudalar riquezas por medio de la venta de drogas.

**La Legalización.** Postura contraria a la prohibición, implica un comercio legal, es decir una regularización de conductas que en la actualidad se sancionan. La legalización permitiría el uso y abastecimiento de la planta, tratándola como objeto legal de comercio y consumo, restringiendo el control de su producción e intercambio a las leyes, normas civiles y mercantiles; aunque para muchas personas significaría el uso indiscriminado e industrial del cannabis.

La legalización no puede concebirse como una invitación a consumir marihuana ni como una promoción de la misma en un mercado regularizado; implicaría crear una serie de normas que determinen su consumo y producción. Erradicaría la violencia generada por el narcotráfico y la acción policial-militar, permitiría utilizar los



presupuestos anti-drogas en otras cosas, aunque también se tendrán que difundir campañas educativas para informar sobre su uso y abuso.

**Despenalización.** Este acto suprime la sanción delictiva en el consumo. Hace referencia a la renuncia de la intervención penal. No quiere decir desregulación, porque se puede intervenir desde otras ramas del derecho, como el administrativo. Es un intento de forma de control legal mucho menos estigmatizante hacia los consumidores. Esta postura acepta el sistema prohibicionista y los convenios internacionales en cuestión de drogas, pero entienden que existen diferencias entre el tráfico y el consumo de drogas.

En la actualidad, existen varios países que están reformando sus leyes con el fin de reducir los altos índices de violencia, vinculados al narcotráfico y sus respectivos carteles de droga; además se intenta reducir los arrestos de miles de consumidores no violentos de cannabis, liberando recursos policiales y millones de dólares que podrían ser utilizados para arrestar criminales verdaderamente peligrosos o a los mismos narcotraficantes, capos y jefes de carteles.

El caso que ejemplifica de mejor forma los intentos de reducción de arrestos por consumo o posesión de marihuana, se da en Los Angeles California, con la propuesta P19 que pretendía legalizar la marihuana para usos recreativos; lo interesante acá, es que un grupo de policías de dicha ciudad, manifestó por las calles a favor de esta propuesta aduciendo no ser justo enviar a prisión a tanto joven por consumir o portar cannabis, puesto que no presentaban riesgos sociales ni vinculaciones con actos bélicos, violentos o vandálicos, en comparación cuando los o las jóvenes consumen alcohol. La policía de Los Angeles indicaba que flexibilizar las sanciones al uso de esta droga permitiría concentrar los esfuerzos del Estado en aquellas drogas que poseen un potencial altamente destructivo para la salud propia y el entorno social.

Regularmente a nivel mundial, las leyes suelen contener penas por tráfico, cultivo o posesión para consumo propio de la marihuana. No obstante, Holanda por ejemplo, es el único Estado de la Unión Europea donde se permite la venta, de una cantidad máxima de 5 gramos de marihuana y sus derivados en locales con licencia denominados “cafeterías”; aunque paradójicamente el cultivo de esta no se encuentra legalizado.

En Brasil y Uruguay ya se han eliminado las penas de cárcel para las personas que porten pequeñas cantidades de drogas para uso personal.

La Corte Suprema de Argentina ha considerado inconstitucional condenar la tenencia de drogas para uso personal que se realice en condiciones tales que no traigan consigo un peligro concreto o un daño a derechos o bienes de terceros; aunque la tenencia de marihuana para consumo personal se considera delito por la Ley Nacional No. 23.737.

Colombia ha despenalizado la marihuana y cocaína para uso personal, pero mantiene las penas en caso de consumo de otras drogas.

En el año 2001 Portugal eliminó las penas de cárcel a las personas que tengan drogas para uso personal, hoy en día tiene uno de los índices más bajos de consumo de cocaína en Europa. Los consumidores pueden ser multados, enviados a tratamientos o colocados en libertad condicional.

En la mayor parte de Latinoamérica, la discusión sobre la legalización de la marihuana y otras drogas, se aborda con temor y a bajo perfil para no chocar de lleno con las políticas antidrogas establecidas en Estados Unidos; sin embargo, las actuales políticas de combate al narcotráfico representan un notorio fracaso, reflejado en el aumento en el consumo de drogas, la violencia y muertes a causa de su trasiego y la constante búsqueda de poder y territorios por quienes están inmersos en este negocio. A medida que se endurecen los programas de erradicación y prohibición, las mafias del narcotráfico migran hacia estados más débiles, como sucede ahora en Centroamérica, abriendo más la brecha para el aumento en el consumo interno de los mismos.

### **1.3.8 Consumo de Marihuana como movimiento social.**

La movilización social abarca un conjunto de fenómenos muy amplio que incluye las modas, la propagación de rumores, los disturbios, las reacciones colectivas, hasta todas aquellas acciones relacionadas con la participación en asociaciones deportivas, vecinales, de colectivos, de formaciones sociales permanentes o espontáneas.

Los participantes de cada movimiento expresan su forma de pensar colectivos, el malestar social mostrando dónde están los conflictos sociales que juzgan más importantes, y se convierten en agentes que impulsan la movilización para superar lo que se consideran contradicciones propias al actual modelo de sociedad. De este modo, expresan su parecer, denuncian prácticas y políticas que a su criterio deberían cambiarse para alcanzar una reestructuración social más afín a sus intereses, justa y humana de la sociedad.

Las asociaciones y organizaciones de los movimientos sociales se han configurado como ámbitos de participación política poco convencional, a través de los cuales la población expresa necesidades y aspiraciones. Los movimientos sociales permiten profundizar el modelo democrático incluyente, que preste especial atención al pluralismo que caracteriza el presente de las sociedades. Este pluralismo debe entenderse no sólo por la diversidad de intereses e ideologías políticas existentes sino además en línea con las identidades colectivas, formas y estilo de vida que caracterizan nuestras sociedades contemporáneas.

En la época de los 60, aumenta el consumo de cannabis en Europa Occidental y sobre todo en los Estados Unidos, introduciéndose entre la juventud de clase media mayoritariamente, ya el consumo no era relegado al negro pobre e inculto, sino también al estudiante universitario, de clase alta y blanco; el consumo de marihuana era asociado inicialmente a actitudes de protesta, convirtiéndose en un símbolo anti-sistema, de oposición a la guerra de Vietnam. Estos años hubo un aumento de las protestas contra todo tipo de prohibiciones estatales que hoy en día ya no lo son: como la homosexualidad, el aborto, los anticonceptivos, los derechos humanos, entre otras. Aparecieron nuevos intereses como la comida vegetariana, las nuevas religiones, la ecología, el interés por el medio ambiente.

A finales de los 60 y principios de los 70, aumenta el consumo de hachís paralelamente al de la marihuana, representando la contracultura y sus valores, pero deja de convertirse en una señal de identidad y se convierte en un consumo más.

Durante los 80, en Estados Unidos bajo la administración de Reagan, se aumentó los presupuestos para luchar contra las drogas y se crearon condenas mínimas por su posesión. De esta forma se reduce el tráfico de marihuana, pero aumentará el tráfico de cocaína, por su facilidad de ocultar, mientras que el cannabis se convierte en droga de menor importancia.

Los años 90, traen consigo un consumo mayor de drogas y socialmente más diversificado. Se abren debates en torno a la legalización especialmente en Europa, Canadá y Estados Unidos, y aparece lo que se llamó el “consumo militante”, que es el que defiende la legalización de la marihuana, a través de revistas como Cábano y Mundo High, así como organizaciones sociales abolicionistas, asociaciones cannábicas,

consumo y fumadas colectivas de marihuana, y a partir de la entrada del nuevo milenio, portales de internet.

### **1.3.9 Cannabis Medicinal.**

A pesar de que existen muchas investigaciones que brindan una opinión desfavorable al consumo de marihuana, existen resultados positivos en cuanto a usos terapéuticos, como una prestigiosa publicación en el New England Journal of Medicine en 1997, donde se expuso una serie de virtudes medicinales difundidas de manera popular.

De acuerdo con esta revista, fumar marihuana puede aliviar los síntomas de muchas enfermedades, como el cáncer o el sida, aunque todavía faltan investigaciones contundentes que avalen una u otra postura.

Algunos de los padecimientos en que este vegetal puede ayudar, según la publicación, son:

**Glaucoma.** Esta enfermedad es motivo importante de ceguera, debido a que hay obstrucción en la circulación de los fluidos internos del ojo, generando gran presión y atrofia gradual. Se ha encontrado que la marihuana reduce la compresión intraocular, alivia el dolor y frena el proceso degenerativo.

**Cáncer.** Alivia náuseas, vómitos y pérdida de apetito provocados por el tratamiento con quimioterapia.

**Sida.** Por supuesto, no erradica al VIH, pero el cáñamo índico ayuda a superar síntomas de la enfermedad y efectos secundarios de la azidotimidina (AZT) y otras sustancias empleadas para controlar la multiplicación del virus.

**Dolor crónico.** El cannabis ayuda a reducir dolores y molestias causadas por múltiples patologías; es tradicional macerar hojas de esta planta con alcohol y aplicar la solución en articulaciones cuando hay molestias, por ejemplo, ocasionadas por artritis.

**Epilepsia.** Se ha observado que la marihuana previene ataques típicos del mal en algunos pacientes.

**Esclerosis múltiple.** La marihuana reduce el dolor muscular y los espasmos producidos por esta enfermedad incurable del sistema nervioso central que afectan a cerebro y

médula espinal. Asimismo, reduce las molestias que se producen al caminar, propias de este mal.

### **1.3.10 El cannabis y los medios de comunicación**

El uso de la marihuana y de toda droga psicoactiva sirve para abstraerse momentáneamente de la realidad, cosa que ha sido a través de la historia de la civilización humana por milenios, aunque en la actualidad es mucho mayor su consumo a nivel social. Si bien el abuso de esta sustancia constituye un problema, las adicciones no son un fenómeno nuevo en la historia, más la promoción directa o indirecta para inducir su consumo es algo bastante moderno y contemporáneo.

Música, cine, teatro, series de televisión, novelas, documentales, programas radiales, noticias, revistas, páginas de internet, redes sociales, en diversidad de medios aparece involucrada la marihuana y otras drogas. En muchos países a nivel mundial existe una cultura cannábica desplegada en su mayoría por los medios de comunicación; a manera de información o como simple reflejo de una realidad común, la marihuana sale a relucir de una u otra manera, ya sea por las críticas que recibe, por sus vinculaciones con la narcoactividad o por lo popular de su consumo en la juventud y en el medio artístico a través de los años.

## **CAPÍTULO II.**

### **MARIHUANA EN GUATEMALA**

Para abordar el tema del consumo de marihuana en Guatemala, se hace necesario visualizar desde varias perspectivas, no solo su uso, sino su prohibición y producción, su comercialización hacia adentro y hacia fuera del país, sus actores y detractores, para luego comprender el movimiento de esta planta y sus implicaciones en lo económico político y social del país.

Marihuana, cannabis, ganja, hierba, mota son los nombres más comunes para referirse al cannabis sativa en el país, existe diferentes clases de marihuana definidas según su intensidad, textura, color y sabor; en el mundo existen hasta 80 diferentes tipos de cannabis<sup>4</sup>, en la actualidad entre los más comunes en Guatemala se encuentran el Manguito y Oaxaca.

Aunque lo más difundido en los medios de comunicación cotidianamente en temática de drogas recae mayoritariamente en la actividad relacionada con el narcotráfico y sus múltiples repercusiones, es importante para fines de esta investigación, dilucidar cómo a través de todos estos sucesos, narcotráfico, violencia y crimen, también se va enraizando la permanencia en los diálogos y la visualización de la temática de drogas y consumo, potenciando en sí una tolerancia social con respecto a las mismas.

Se visualiza una frecuencia diaria a través de noticias televisadas, prensa escrita, radio e internet, sobre temas relacionados con tráfico y consumo de drogas a nivel nacional e internacional.

#### **2.1 Juventud máximos consumidores**

Para el año 2010, la población guatemalteca se estimó en 14.4 millones de habitantes, la población joven, de 13 a 29 años de edad, representa el 33% de la población total, el 38.4 por ciento de los jóvenes es indígena, el 53.5 por ciento vive en el área rural, y el 54% vive en condiciones de pobreza, sin acceso adecuado a los servicios básicos que

---

<sup>4</sup> Judith Obregón Olaya. Marihuana en Guatemala. Guatemala. 1996

presta el Estado y sin la posibilidad de acceder a fuentes de ingresos que mejoren sus condiciones de vida.<sup>5</sup>

En Guatemala existe escasez y muchas deficiencias en el ámbito laboral de jóvenes (solo el 36.9% de la Población Económicamente Activa –PEA- cuenta con un empleo formal, mientras que el 61.7% se encuentra en labores de subempleo, donde su labor no llena sus expectativas de ocupación e ingresos)<sup>6</sup>, poco acceso a la educación y deficiencia en la misma, anidado a una serie de fenómenos como el crecimiento poblacional, el hacinamiento urbano, la falta de servicios públicos adecuados, la abundancia de armas de fuego, pobreza relativa, entre muchos otros factores, posicionan a la juventud guatemalteca en un ambiente tenso, con muchas limitantes para su desarrollo integral, incrementando así una tendencia cultural a optar por la delincuencia y violencia como medio para solventar necesidades y resolver conflictos; cabe resaltar que existen medidas implementadas por la estructura de gobierno, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y sociedad civil, que buscan generar cambios significativos que involucren a los jóvenes, pero han sido insuficientes y prueba de ello se refleja en los altos índices de delincuencia y violencia juvenil, que se le ha atribuido el 75% de los crímenes en Guatemala.

En materia de narcóticos, el tres por ciento de los guatemaltecos consume drogas ilícitas y 9 de cada cien jóvenes consumen marihuana, según datos revelados por Edgar Camargo Liere, Secretario Ejecutivo la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico de drogas (SECCATID) en el año 2009<sup>7</sup>, estimando que el consumo de esta planta en Guatemala ha incrementado significativamente, para el año 2011.

A pesar que SECCATID posee una Política Nacional contra las Adicciones y Tráfico de Drogas, donde se enmarcan los ejes de acción contra la oferta, demanda y el tráfico ilícito de drogas a través de proyectos con la sociedad civil; existe poco presupuesto designado a esta institución para incrementar el involucramiento de los jóvenes, padres y entidades locales al abordaje del tema y generar así las soluciones correspondientes.

---

<sup>5</sup> Política de Juventud. Guatemala 2010-2015.

<sup>6</sup> Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, Octubre 2010.

<sup>7</sup> Juan Manuel Castillo, SECCATID: El 3 por ciento consume drogas ilícitas. El Periódico, 26 de febrero de 2009

Según indica Ronaldo Leiva, analista del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN-, es necesario que el Estado retome el tema de la seguridad en el país, vinculado políticas de prevención al delito más que de reacción al mismo, focalizadas y en alianza con la sociedad civil, generando capacidades a jóvenes en riesgo.

La formación de valores, orientación, educación y empleo son rumbos que hay que definir para que la juventud logre su desarrollo, previniendo la violencia y delincuencia desde la familia, el sistema educativo y el trabajo.

### **2.1.1 Entre el ocio y ociosidad.**

Se refiere al ocio, cuando el individuo decide y gestiona libremente sus actividades, obtiene placer y satisface necesidades personales, tales como descansar, divertirse o desarrollarse.

Aunque el ocio puede definirse por la actitud de quien lo vive; según la relación que el individuo mantiene con la actividad que realiza, es fundamentalmente un logro individual que se alcanza como resultado de la expresión libre, creativa y satisfactoria del sujeto.

En Guatemala el ocio tiende a confundirse con ociosidad, con pereza, pérdida de tiempo y vagancia. El ocio requiere que las actitudes que un individuo afronta sean de libre elección y libre realización de la actividad, disfrutar durante el transcurso de misma y, finalmente, satisfacer necesidades personales, aun cuando la actividad tenga también finalidades colectivas. El ocio requiere una decisión autónoma a propósito de la ocupación del tiempo.

El individuo para satisfacer sus necesidades biológicas, sociales y espirituales, o para mejorar las condiciones de su vida, mantiene una interrelación productora de bienes con la naturaleza y el medio social. Esta interrelación la llamamos trabajo, este ha tenido y tiene diferentes manifestaciones, a veces muy alejadas de la mera satisfacción inmediata de necesidades, pero a groso modo siempre está destinado a cumplir con la función de supervivencia y tiene como fin satisfacer necesidades y desarrollarse.



Para la juventud guatemalteca, clase baja y clase media en su mayoría, el trabajo es cada vez menos fuente de realización humana, de creatividad individual y colectiva. Trabajos que no permiten la continuidad del estudio y que no pagan lo suficiente para satisfacer las necesidades del joven, van generando absentismo y desinterés por parte de los mismos; aunque la necesidad de laborar impera en la situación socioeconómica del país y muchos jóvenes optan por la continuidad laboral, dejando atrás la formación académica y el goce de actividades. A nivel estudio, 12 de cada cien guatemaltecos, comprendidos entre 18 y 24 años, está matriculado en alguna universidad.<sup>8</sup>

Por la automatización y la rutina del trabajo y estudio, el joven encuentra en el tiempo libre, en el ocio, un incentivo para la satisfacción personal. El fenómeno del ocio en la juventud guatemalteca se vincula regularmente a un marco temporal, sin expectativas de ocio el trabajador o estudiante pierde su motivación para ejercer un trabajo productivo. Al mismo tiempo, sin trabajo se reduce no solo la motivación sino la materialización de los recursos necesarios para disfrutar del tiempo de ocio.

Las actividades que generalmente están ligadas a la promoción del ocio y orientadas a la juventud guatemalteca, sobre todo en el área urbana, muchas veces requieren de gastos económicos, desde transporte, pagos de eventos, inscripciones, entre otras, pero requieren también de tiempo. Podemos decir entonces que tanto las altas tasas de desempleo y subempleo en el país, como las deficientes formas de operar de los mismos, absorben tiempo y proporcionan salarios muy reducidos, limitando de esta manera el fomento de ocio.

Si relacionamos la situación laboral, estudiantil y económica en sí de la juventud guatemalteca, anidado a la carencia de estructuras que fomenten la recreación y espacios de participación juvenil a nivel comunitario o nacional, los altos índices de delincuencia, violencia e inseguridad generalizada, vemos que divertirse y sobre todo desarrollarse requiere de estabilidad económica y de espacios de tiempo, pero sobre todo una base de apoyo que garantice la seguridad ciudadana.

Si en contraposición ubicamos un elemento histórico, la planta del cannabis, que al inhalarla produce estados de placer, relajamiento, con bajo costo al alcance de los consumidores, que su uso no requiere mayor movilización y que recrea tanto la imaginación como las sensaciones corporales; se obtiene una herramienta impulsadora

---

<sup>8</sup> Paola Hurtado. Domingo: Los 312,697 universitarios ignotos. El Periódico, Guatemala 3 de Abril 2011.

del ocio que se acopla más que a las necesidades de ocio, a suplir las carencias y deficiencias en la producción del mismo en la cotidianidad del joven guatemalteco debido a tanta limitante estructural, económica y espacial.

Dumazadier define el ocio como un conjunto de ocupaciones en las que el individuo puede entregarse, por iniciativa propia, ya sea para descansar, divertirse o formar obligaciones laborales, familiares o sociales, porque en ellas encuentra algún tipo de satisfacción o gratificación en el plano personal.

## **2.2 Factores que inciden coyunturalmente al abordaje del tema de la marihuana en Guatemala.**

### **2.2.1 Prohibición**

El Artículo 56 de la Constitución Política de la República de Guatemala, declara de interés social, las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar; afirmando que es El Estado quien deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.

A partir de esta premisa se emprende una constante lucha contra las drogas apoyadas a nivel internacional, en su mayoría por parte del Gobierno de Estados Unidos.

### **2.2.2 Narcotráfico y violencia.**

A nivel internacional, en cuestión de marihuana, Guatemala representa una vía mínima para el trasiego de esta planta hacia Estados Unidos, máximo consumidor de cannabis en el mundo; México por su cercanía geográfica es su mayor distribuidor.

Estados Unidos, apoyado por Naciones Unidas y por el Banco Mundial, mantienen en pie su llamada “guerra contra las drogas” y según el Departamento de Estado de Estados Unidos en su informe anual sobre Control de Narcóticos en Marzo 2011, Guatemala está en el epicentro de la amenaza del narcotráfico, experimenta una crisis de grandes

proporciones de su Estado Democrático y a menos que Estados Unidos intervenga, la región puede ver el surgimiento del primer Narco-Estado en Centroamérica.

Según Louise Arbour, ex comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, “Guatemala se ha convertido en un paraíso de criminales que tienen poco miedo de ser perseguidos por los altos niveles de impunidad”.

Los ex presidentes Fernando Cardoso de Brasil y César Gaviria de Colombia, miembros de la Comisión Global para las Políticas Antidrogas, pidieron en Junio 2011 que los países del mundo exploren la posibilidad de regular el consumo de marihuana y crear centros de tratamiento y de prevención para drogas duras que han dado resultado en Europa; El Presidente guatemalteco Ing. Alvaro Colom, rechaza tales propuestas, aseverando, al igual que el gobierno estadounidense, la necesidad de fortalecer la guerra contra el narcotráfico.

La violencia criminal le cuesta a Guatemala casi Q.25 millones (7.7% del PIB) cada año. Si tan solo el índice de violencia de homicidios se redujera en 10%, el PIB guatemalteco podría ser 1% mayor cada año, aproximadamente Q.2.2 millones<sup>9</sup>. El narcotráfico no sólo está estrechamente relacionado con las tasas de homicidios a nivel nacional, sino que también es una causa fundamental de la extendida corrupción del sistema de justicia penal. La narco-violencia entraña un elevadísimo costo en términos de crecimiento económico, ingresos y calidad de vida de la población.

En Guatemala, regularmente la comunidades brindan apoyo a la actividad del narcotráfico y a quienes la ejecutan, puesto que éstos colaboran muchas veces en el desenvolvimiento económico y político de las mismas, generando empleo, haciendo donaciones o aportando bienes y dinero para infraestructura, eventos sociales, y en la actualidad se habla muchas veces de financiamiento a campañas políticas. Las comunidades ya sea por miedo a represalias o en agradecimiento a la ayuda brindada defienden la inocencia de esta actividad, pero los narcotraficantes aunque son los responsables de esta acción ilícita y gran parte de la violencia, no son los únicos que acrecientan la ilegalidad en este país, se encuentran altos políticos, empresarios, militares, jueces, policías y fiscales, quienes ejecutan la labor del lavado de dinero y la de mantener la impunidad. “Lo que urge es confrontar a la clase política, empresarial,

---

<sup>9</sup> Crimen y Violencia en Centroamérica, un desafío para el desarrollo. Banco Mundial. 2011

militar y judicial para que extirpe a los más poderosos elementos del engranaje de la impunidad y se sustituyan por personas que les interese cuidar ciudadanos y no narcotraficantes”<sup>10</sup>.

### **2.2.3 Medios de comunicación y la cultura de consumo de marihuana.**

En Guatemala, sobre todo en la ciudad capital, se tiene acceso a medios de comunicación masiva, que de una u otra forma describen el desenvolvimiento del consumo de marihuana a nivel mundial; series y programas de televisión, música, películas cinematográficas, videos y documentos, todos descargables por internet también y desplegados en la televisión, radio, revistas y periódicos, van mostrando toda una cultura de consumo y abordaje del cannabis, con la peculiaridad que en su mayoría, representan su uso como algo tan normal, ilícito pero común.

Frecuentemente se ve o escucha en los medios, sobre personalidades famosas vinculados al consumo de cannabis, entre ellos, diplomáticos, escritores, actores y actrices, cantantes y demás personajes de farándula.

**Televisión.** Las cadenas de televisión nacional han presentado durante estos dos últimos años narco novelas o narco series como: “Sin senos no hay paraíso”, “El cartel de los sapos”, “Las muñecas de la mafia”, “El capo”; todas estas provenientes de Colombia, país que ha enfrentado mayor conflictividad en materia de narcotráfico a nivel latinoamericano, y que hoy en día tiene despenalizado el consumo. Además también presentan diversidad de películas que abordan la temática de drogas y se muestra con naturalidad el consumo de las mismas, entre ellas la marihuana.

La televisión por cable, en este mismo lapso de tiempo ha presentado las mismas series antes mencionadas a nivel de canales Latinoamericanos, algunas de ellas editadas nuevamente con actores y actrices de mayor reconocimiento internacional para su mayor rating, mientras que a nivel estadounidense existe mayor diversidad de programas televisivos que manejan el consumo de marihuana, entre ellas las más destacadas las series “Weeds”, “Californicación”, “That 70’s show”, entre otras.

La televisión lleva consigo la continuidad del tratamiento a nivel nacional e internacional de la dinámica de drogas, mayoritariamente por la vía de los noticieros, donde día a día se percibe una noticia relacionada ya sea con la narcoactividad, la

---

<sup>10</sup> ¿Quién ayuda al narco? Fernando Correa. El Periódico. Guatemala 19 de mayo 2011.

violencia vinculada a la misma, el consumo de drogas en general y la relación del mismo con la farándula; Guatemala posiblemente sin darse cuenta día a día lleva enraizado el tema drogas o sus derivados. Además presentan diversidad de programas, documentales, foros y entrevistas con respecto a esta temática, sin olvidar que la televisión representa mediante imágenes a los artistas, su música y su contenido.

**Cine.** A nivel cinematográfico en Guatemala, las películas provenientes en su mayoría de Estados Unidos, desde comedias hasta cualquier otro tipo de géneros, es común visualizar escenas donde actrices y actores consumen marihuana aduciendo sus efectos hedonistas, relajantes y psíquicos.

En lo que respecta al cine guatemalteco, las películas “La casa de enfrente”, “VIP la otra casa”, “Puro Mula”, “Toque de queda”, las dos últimas de reciente creación, emerge el consumo de cannabis.

Cabe destacar que en Guatemala existe un nivel alto de piratería y el acceso a películas y series de televisión es bastante común; existen en el mercado negro como mínimo 50 películas en las que la marihuana aparece involucrada a nivel de consumo, y las series de televisión mencionadas con anterioridad también están disponibles, con un promedio de 10 DVDs por serie, es decir entre 20 y 25 horas de abordaje del tema de drogas, por serie, a un costo entre 5 y 10 quetzales<sup>11</sup>.

**Internet.** A nivel del ciberespacio, utilizando un buscador e ingresando cinco palabras que regularmente se utilizan para referirse a la planta cannabis sativa en español e inglés (marihuana, marijuana, weed, ganja y cannabis) se obtiene un total de resultados en la búsqueda de 353,500,000 de sitios de acceso a cualquier abordaje escrito de la marihuana, sea científico, lúdico, económico, político, social a favor o en contra de esta planta; a nivel de imágenes, utilizando las mismas palabras claves se encuentra un total de 37,730,000; mientras que en la búsqueda de videos obtenemos un total de 906,900.

Las cifras de datos acerca del cannabis que se pueden obtener dentro del ciberespacio es altísima, existe todo tipo de información que aborda la temática de esta planta, se puede encontrar bastantes documentos a favor o en contra de la misma, pero dentro de ellos existe un nivel elevado en el manejo de los métodos y herramientas necesarias para producirla a pequeña y gran escala, cómo consumirla, qué tipos existen, procesos de

---

<sup>11</sup> Anexo 1

compra y venta de accesorios y parafernalia, hasta la venta legal de semillas circula por internet.

Por medio de los videos, existen explicaciones paso a paso de cómo cultivar marihuana, la preparación los cultivos interiores, como preparar la marihuana y diferentes formas de consumirla, cómo sacar la resina y producir hachís, también la fabricación de pipas e instrumentos para fumarla, se muestra además todo el arte culinario para digerirla. Algo que es muy común encontrar son las imágenes captadas por las cámaras de muchos jóvenes consumiéndola y el efecto que les produce, juventud de muchos países del mundo, de distinta religión, ideología, cultura, rasgos físicos y demás elementos distintivos en cada sociedad. Se puede encontrar también la vinculación del consumo con las representaciones artísticas a través de la música, la actuación, el diseño gráfico y muchas otras formas de expresión, se muestran elementos histórico-culturales en la realización de eventos que incluyen la hierba como parte de su ritual, ceremonia o celebración.

A pesar de que la cifra de resultados en internet referida a la marihuana es muy grande, esta se puede ampliar si se utilizara en la búsqueda las demás connotaciones existentes para la planta, que varían de país en país; podría estimarse que por lo menos un millardo de resultados se obtendrán.

**Redes Sociales de Comunicación.** A nivel nacional se utilizan varias redes sociales de comunicación, entre ellas HI5, SONICO, Twitter, MySpace y coyunturalmente la más utilizada no solo en Guatemala, sino a nivel mundial Facebook; este como medio de expresión juvenil, permite a los usuarios compartir de manera directa o indirecta a sus amistades o personas conocidas, desde pensamientos hasta eventos, movimientos sociales de cualquier tipo, acontecimientos y toda una gama de información que hace a este medio una herramienta de comunicación veraz, cuenta con aproximadamente 1 millón 491 mil de usuarios activos en Guatemala, de los cuales, alrededor del 80% son jóvenes con edad comprendida entre los 13 y 30 años<sup>12</sup>.

Encontrar amistades o conocidos que incluyan pensamientos, imágenes e información sobre la marihuana en su espacio creado y designado en la red se ha vuelto hasta cierto punto común en el país, ya sea usuarios representándose como consumidores, grupos o

---

<sup>12</sup> Keneth Cruz. Tecnología: Crece uso de redes sociales en Guatemala. Prensa Libre, Guatemala 30 de Junio 2011.

movimientos nacionales e internacionales realizando actividades de acorde al tema, promoviendo acciones de hecho o a nivel interactivo; el tema del cannabis se encuentra presente en este medio y es abordado socialmente.

**Radio.** Las distintas frecuencias radiales existentes en todo el país reproducen géneros musicales donde manifiestan y fomentan el consumo de drogas, además que muchos artistas simbolizan o han representado el uso de las mismas; el género Reggae va en creciente difusión, es y ha sido el más representativo en la temática de la marihuana en específico, el rap y el hip hop hacen alusión al fenómeno de las drogas y pandillas, también la música electrónica -aunque muchas canciones carecen de letras- se le vincula con el consumo de drogas a nivel nacional e internacional por su capacidad de generar estados de trance, relajamiento y euforia, que acompañada de dosis de narcóticos eleva los mismos; radios como la Atmosfera 96.5fm e Infinita 100.1fm reproducen estos géneros en la ciudad capital.

Sin lugar a dudas los géneros más vinculados en la actualidad con la dinámica de drogas en Guatemala, por la masividad con que se reproducen y por su contenido lírico es el reggaetón y la música banda con sus respectivos narco-corridos tanto a nivel de ciudad capital y departamental, transmitidos por radios como La Marca 94 fm Reggaeton, Tropicálida, Xtrema, La Sabrosona, La ke buena.

La presencia del Rock en Guatemala durante mucho tiempo hasta el año 2004 aproximadamente, marcó la pauta a la expresión sobre el consumo de drogas a través de la música, especialmente la marihuana a nivel de artistas nacionales, mientras que los artistas extranjeros, sus letras ya vinculaban drogas más fuertes y sintéticas, de ahí se desprende esa frase célebre: “sexo, drogas y rock n roll”, sin pasar desapercibida la cannabis. Esta música era transmitida por lo menos en 5 radios nacionales con bastante audiencia, pero con el apareamiento de nuevos géneros fue decayendo su auge, quedando hoy en día en las transmisiones radiales solo como música del recuerdo a nivel nacional o presentando a menor escala a las nuevas agrupaciones, mientras que el rock a nivel internacional sigue en pie, pero no representa mayoría significativa en las frecuencias radiales guatemaltecas.

Son muchos los artistas y grupos que pronuncian contenido de drogas en sus canciones, algunos de manera disimulada, otros de forma directa, pero en lo que respecta a los géneros de reggaetón, música banda, rap y hip hop, también contextualizan el

narcotráfico y la violencia que lleva en sí este hecho, en sus letras y ritmos, muchas veces no como crítica, sino más bien como un referente de una forma o estilo de vida, representando a los guetos, pandillas, grupos traficantes, regiones de poder y definitivamente el uso de drogas.

La radio al igual que la televisión y la prensa escrita comunica la temática de las drogas, incluyendo a la marihuana, y la posiciona en el diario vivir de las y los guatemaltecos a través de sus noticieros, entrevistas, foros y programas.

**Prensa Escrita.** La prensa escrita es el medio que más aborda la temática de drogas en Guatemala y el que más aristas trata respecto a su presencia en el país; cumple con su misión de informar los acontecimientos diarios nacionales e internacionales, pero a su vez realiza análisis e investigación; además posee la capacidad de emitir opiniones con relación a estas dinámicas de consumo, producción y distribución, así como su prohibición, dejándolas plasmadas en papel, al alcance de cualquier interesado en su lectura.

Del primero del mes de Abril 2011 al día 15 del mes de Junio 2011, se abarcó diariamente, sin excepción alguna, el tema drogas en los periódicos de mayor circulación a nivel nacional, como lo son Nuestro Diario, Prensa Libre, El Periódico, Siglo21 y Al Día, ya sea por el trasiego, consumo, narcotráfico y la violencia vinculada a las mismas, pero no hizo falta más de alguna noticia o comentario acerca de esta temática.

En la actualidad, tanto Prensa Libre, como El Periódico y Siglo21, cuentan con un espacio de participación popular en sus páginas de internet, donde el lector puede ser partícipe de la opinión de cualquier artículo, siendo los referentes a las drogas y sus derivados, uno de los espacios con más intervención.

#### **2.2.4 Abordaje político internacional coyuntural.**

A través de Primera Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, celebrada en Guatemala, el 22 y 23 de Junio 2011, los países que integran el Sistema de Integración Centroamericana –SICA- (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), los Estados Unidos, México, Colombia,



República Dominicana y la Unión Europea, se inició un proceso de preparación de una respuesta regional internacional, urgente y coordinada, para hacer frente al crecimiento de los índices de violencia generados en estos países por la narcoactividad, crimen organizado y tráfico ilícito de armas, entre otros.

En esta conferencia se demandó a Estados Unidos y a Europa, formar parte del compromiso para frenar la demanda de narcóticos, controlar la venta de armas y productos químicos, así como brindar apoyo económico y financiero para su pronto actuar, puesto que debe existir una relación de correspondencia, debido a que estos países son los máximos consumidores de drogas y comerciantes de armas.

### **2.2.5 Ideología Rastafari y movimiento reggae en aumento.**

Para los rastafaris la marihuana es considerada como un elemento que fortifica el cuerpo, alma y mente, consumiéndola en grandes cantidades, ya sea en ceremonias o en la propia cotidianidad. Se adhieren estrictamente a un código de paz y amor, tratando de erradicar la violencia.

Los rastafaris son una manifestación de protesta en contra del sistema e ideología dominante; se caracterizan por transmitir al mundo por medio de su discurso y música elementos de liberación espiritual. La música e ideología rastafari, no son simplemente una expresión artística, sino un reflejo del profundo descontento social existente.

En Guatemala se evidencia un crecimiento significativo de personas afines a la ideología rastafari; en las calles y universidades de la ciudad de Guatemala, en áreas turísticas y en áreas urbanas como Xela, las comunidades del Lago de Atitlan, Amatitlan, Puerto Barrios, Flores, es común encontrar gente seguidora de esta ideología, representadas en primera instancia por sus “Dreadlocks”(risos que crecen en el pelo, llamados popular aunque equivocadamente: rastas).

Otra característica muy representativa de la presencia ideológica del rastafarismo en Guatemala, se muestra por medio de la música Reggae, género musical que a partir del año 2007 aproximadamente se manifiesta en el país, con el surgimiento de bandas musicales a nivel nacional, programaciones radiales y radios por internet que incluyen de manera exclusiva música reggae, además comenzaron a surgir páginas web alusivas

a este género en Guatemala, donde se brinda todo tipo de información sobre eventos, grupos musicales nacionales e internacionales, programaciones radiales, además de brindar un espacio a la opinión pública.

El movimiento reggae en Guatemala está en crecimiento, se puede palpar en la cantidad de conciertos, eventos y bandas musicales que se proyectan en el país, además es notoria su presencia en la apariencia de los jóvenes y las imágenes que transmiten en su vestimenta, muy representativas de este movimiento. Es común observar a personas, regularmente jóvenes, portar una playera o un souvenir alusivo al reggae, a la marihuana, o Bob Marley (ícono del género musical y del consumo de cannabis); los colores verde, amarillo y rojo representan este movimiento.

### **2.3 Oferta, demanda y consumo.**

En Guatemala, sobre todo en la ciudad capital y las áreas turísticas urbanas departamentales, es frecuente encontrar tanto consumidores como distribuidores de cannabis. Para la juventud guatemalteca se ha vuelto común tener amistades o conocidos que consuman marihuana; los colegios, las universidades, los parques, conciertos, discotecas o bares, son los puntos de acceso más comunes para el menudeo y consumo de drogas a nivel mundial y Guatemala no es la excepción.

En la ciudad capital, existen territorios de trasiego de drogas conocidos popularmente y muchas veces reconocidos por las autoridades locales, tales como: “el Gallito, zona 3”, “Barrio San Antonio, colonia la Reinita, zona 6”, “El Limón zona 18”, “La Limonada zona 5” y muchas sedes más, siendo la zona 6 y la zona 18 las de mayor incidencia para el año 2009.<sup>13</sup>

Los precios de la marihuana varían según su tipo o cantidad, un gramo puede oscilar entre Q.1.00 y Q.25.00 por medio del menudeo, mientras que la onza oscila entre Q.100.00 y Q.3,500.00 según su calidad, refiere “Juan” un vendedor y consumidor de la zona 1 de la ciudad capital, quien indica que en Guatemala actualmente existen alrededor de 15 diferentes tipos de marihuana en el mercado, siendo las de mayor consumo por su precio económico y calidad las llamadas “manguito” y “Oaxaca”,

---

<sup>13</sup> Juan Manuel Castillo. El Periódico. País: Investigan venta de droga en zona 10. Guatemala, 22 de Enero 2009.

mientras que las mejores y de mayor precio disponibles se encuentran: Nirvana, Purple, Ak-47, afghani, skunk, super skunk, entre otras, aunque resalta que muchos distribuidores inventan nombres y mienten en cuestión de calidad con tal de vender el producto y obtener mayor ganancia.

Las noticias en cualquier medio de comunicación guatemalteca relatan de grandes extensiones de tierra con cultivos de marihuana que han sido decomisados, así como incautaciones a civiles por posesión de esta planta para consumo y distribución o procedentes de allanamientos; de Enero 2008 a Mayo 2011, se han destruido 37.7 millones de plantas de cannabis<sup>14</sup>, pero aún así la presencia de esta planta se hace notar en la calles de la ciudad; humo excesivo y olor similar pero más fuerte al cigarrillo, acompañan a los consumidores de esta planta, que con sus ojos rojos y mirada abstraída emprenden un viaje mental y sensitivo, criticado fuertemente por la sociedad guatemalteca.

El negocio de las drogas, en especial la marihuana, no se limita a personas o grupos con vinculaciones criminales y violentas, ni pandilleros, malhechores o asaltantes; en muchos casos son personas que ejercen un rol tan común dentro de la sociedad, como estudiantes, madres solteras, abuelos y abuelas, padres desempleados, o lo más común jóvenes carentes de empleo y acceso a educación.

Además toda parafernalia, vestimenta, suvenires y accesorios alegóricos al reggae y a la marihuana, se encuentran a disposición de las personas en centros comerciales, mercados, en plazas de economía informal, así como en la calle misma, es común encontrar vendedores artesanales nacionales o extranjeros vendiéndolos.

## **2.4 Estereotipos de consumo de marihuana.**

“Un estereotipo, sea o no prejuiciado, es una asociación cognitiva de una categoría social con determinadas categorías. Así, más directamente podríamos presumir que alguien que posee un estereotipo acerca de un grupo, cuando encuentre un individuo particular de ese grupo le atribuirá las características relevantes del estereotipo.” (Brown, 1995: 109).

---

<sup>14</sup> Ministerio de Gobernación. Q67 mil millones arrebatados al narco en tres años y medio. Guatemala 1 de Junio 2,011.

Guatemala maneja dos estereotipos bien definidos con respecto a las personas que utilizan la marihuana; lógicamente y en su mayoría, designados y apropiados por los grupos usuarios y no usuarios detractores de la utilización de esta planta respectivamente.

### **Estereotipo detractor hacia los usuarios del cannabis.**

Paradigmáticamente, el uso y consumo de marihuana en Guatemala, está relacionado prejuiciosamente con actos de delincuencia, violencia, vagancia, deserción estudiantil, problemática familiar, enfermedad, entre otras; la palabra paradigma se refiere a las creencias y valores que afectan la forma en que un individuo percibe la realidad y la forma en que responde a esa percepción; por lo tanto, para la mayoría de la población guatemalteca, persona que consume o utiliza esta planta, es catalogado comúnmente como delincuente o vago, siendo la juventud guatemalteca que utiliza la marihuana la más propensa a este trato, atribuyéndoles comentarios como: “El marihuano, es un joven perdido, sin futuro, delincuente, mala influencia para los demás, rebelde, vago, mediocre, etc.”

Explicaciones del consumo de marihuana en la juventud desde este estereotipo, plantean que quienes ejecutan dicho acto se encuentran en un estado de déficit, ante lo cual la marihuana jugaría un rol compensatorio, en relación con estados de autoestima baja y sentimientos de auto depreciación.<sup>15</sup>

### **Estereotipo interno de los usuarios del cannabis.**

Como es lógico, tanto a nivel individual como colectivo, toda acción tiene su razón de ser y objetivos específicos, los usuarios de esta droga tienen un vínculo en común que los mantiene dentro de la ilegalidad y que ahondando en este hecho, genera toda una serie de situaciones socialmente compartidas, que van forjando de manera directa o indirecta, un estilo de vida con características muy similares en la forma de actuar y de pensar.

El consumo de mota puede ser definido como una herramienta que el joven recoge en su impulso por actuar o transformar su situación de vida, intentando satisfacer ciertas necesidades; colectivamente los usuarios se mantienen cohesionados por similitud adhiriéndose de mismos valores morales o abstrayéndose de los existentes, además

---

<sup>15</sup> Alfaro, J. y Silva, C. (1991) Consumo de marihuana en la juventud popular.

repetiendo patrones de conducta, tal como lo indica la solidaridad mecánica de Emilio Durkheim.

Los usuarios de la planta regularmente se encuentran en contra de las acciones y valores que la ideología dominante ha impuesto.

## **2.5 Tolerancia Social**

La tolerancia social es la capacidad de aceptar a otra persona o grupo de personas aunque no sea afín a sus valores o a las normas establecidas por la sociedad. Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, aún cuando son diferentes o contrarias a las propias.

John Locke en su Carta sobre la Tolerancia, indica que la tolerancia social trata de soportar aquello que es contrario a la moral del grupo, es una reacción frente a un comportamiento que se juzga malo, pero que se acepta por su compleja solución, definiendo la fórmula “dejad de combatir lo que no se puede cambiar”.

El consumo y uso de cannabis sativa, como se describió anteriormente, proviene de milenios atrás y en la actualidad a pesar que está prohibida su producción, distribución y consumo, la población guatemalteca le sigue dando uso, abstrayéndose así de la ilegalidad que representa este hecho.

Los medios de comunicación aunque muchas veces se muestran renuentes a las posturas de consumo, despenalización, legalización de drogas y hasta campañas en contra de las mismas presentan, promueven indirectamente el enraizamiento de la dinámica de drogas en el pensar y sentir de la población, abordándola desde distintas aristas, pero sobre todo manteniéndolas en la cotidianidad guatemalteca; aunque la temática no sea afín a los gustos de las persona, es aceptada como producto de una realidad que impera diariamente en el país.

Voltaire, en su Tratado de la tolerancia, indica que la intolerancia solo podrá curarse con la supresión del prejuicio y la aplicación de la razón crítica a las costumbres sociales, la política y el conocimiento.

En Guatemala el prejuicio hacia la marihuana y sus consumidores es netamente discriminatorio, alterado y sin fundamentos objetivos que avalen sus supuestos; las

relaciones entre consumo de marihuana y delincuencia, violencia, vagancia, depresión, etcétera, se van quedando atrás con el nivel de aceptación entre las masas juveniles.

A nivel juventud, existe un creciente consumo de dicha planta, aboliendo consigo todos aquellos prejuicios existentes sobre lo negativo de su uso, pero enfrentando y cuestionando también todas aquellas acciones que representan daño a la sociedad al ambiente y a la patria misma. Se maneja un discurso comparativo entre la ilegalidad de la marihuana y la legalidad del alcohol y el tabaco, de los daños que producen estas drogas legales que en comparación con el uso del cannabis es abismal los efectos negativos que presentan, desde enfermedades cardio-respiratorias, intoxicaciones, accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, entre otros. Una de las comparaciones más interesantes que se realizan corresponde a la pregunta del porqué un individuo puede adquirir N municiones y armas y no puede consumir esta planta.

Tolerancia no es hacer concesiones, pero tampoco es indiferencia. Para ser tolerante es necesario conocer al otro. Es el respeto mutuo mediante el entendimiento mutuo. Se considera generalmente como una virtud, pues tiende a evitar los conflictos, hoy en día la cultura de consumo de cannabis está presente en el país y tolera el paradigma establecido acerca de la planta, pero pretende demostrar su equivocación y prueba de ello es el aumento de usuarios, quienes por una u otra razón se posicionan del lado contrario a los estándares éticos, morales y legales en Guatemala, pero van generando una mayoría que democráticamente debería ser escuchada, atendida y analizada.

Las políticas represivas en torno al consumo de cannabis y otras drogas, utilizadas a nivel estatal, no han logrado reducir los índices de consumo, al contrario aumentan.

John Stuart Mill, escribió la que podría considerarse una de las mejores defensas de la tolerancia y la libertad de pensamiento que jamás se hayan hecho. En “La Tolerancia como instrumento en la búsqueda de la verdad” se ocupa de la libertad en su sentido político, es decir, de los límites que se han de poner al poder de la sociedad sobre el individuo. La tolerancia se conecta con la apuesta democrática por el respeto a las ideas o rasgos de los demás que no compartimos. El adelanto de Mill respecto a Locke, estriba en la exaltación de la diversidad, indica que la pluralidad es una característica de la naturaleza humana y oponerse a ella es irracional e inmoral.

## **CAPÍTULO III**

### **CONSUMO DE MARIHUANA EN LA JUVENTUD DEL PROYECTO 4-4**

#### **3.1 Descripción Contextual**

La colonia “Proyecto 4-4” se encuentra ubicada en la zona 6 de la Ciudad Capital de Guatemala, fue fundada hace 45 años aproximadamente, se construyeron 866 casas, en la actualidad podríamos decir que por subdivisiones o apartamentos en alquiler, es posible que existan alrededor de 1000 viviendas e igual número de familias representadas. No existe un estudio de población designado a esta área, por lo mismo no se tiene un dato exacto sobre la cantidad de población joven. El Proyecto 4-4 podría definirse como una colonia de clase media, llena de comercios y negocios abarrotados, con gran cantidad de puestos de economía informal; posee asfalto y tiene alrededor de 20 callejones los cuales la mayoría han sido cerrados por los altos índices de delincuencia. Cuenta solamente con dos áreas de recreación: “El Parque San Juan”, que contiene 2 canchas de basquetbol, una de papifutbol, y juegos especiales para niños; el campo San Juan, que es un area destinada para futbol 11.

Se planteó que de Enero 2008 a Mayo 2011, existió un aumento significativo en el consumo de marihuana por parte de jóvenes residentes del Proyecto 4-4, atribuyéndole a este hecho la falta de ocio, los pocos espacios de participación y recreación ciudadana y un aumento de la tolerancia social con respecto a la marihuana.

Lo interesante es que este contexto es muy similar, no solo en su estructura, población y nivel de vida, sino también en materia de consumo de marihuana por parte de su juventud, a 10 colonias y barrios aledaños (Proyecto 4-10, Proyecto 4-3, Colonia Cipresales, Colonia Militar, Barrio San Antonio, San Angel I,II, III, IV, Arcangel).

Es decir, al analizar el consumo de marihuana en la juventud en el Proyecto 4-4, nos daría un bosquejo descriptivo de alrededor del 50% de la población, tanto de la zona seis como del área de Chinautla respectivamente; refiriendo así el nivel y la dinámica de consumo de esta planta en la región por parte de los que representan el futuro de Guatemala, la juventud.

### **3.2 Análisis poblacional de consumidores frecuentes de Marihuana**

De los 50 jóvenes que participaron en esta investigación el 40% de hombres y el 25% de mujeres, representado por 15 y 3 personas respectivamente, consume frecuentemente marihuana.

#### **Aspectos socioeconómicos y culturales**

La edad del 50% de los encuestados consumidores habituales de marihuana, oscila entre 18 y 24 años, el 11% es menor de edad y el 39% restante tiene entre 25 y 29 años. Solo el 33% reside con ambos padres, un hombre y una mujer se encuentran unidos conviviendo con su respectiva pareja, las 16 personas restantes son solteras.

A nivel laboral, el 55% de los jóvenes consumidores encuestados trabaja y el 78% estudia. El 50% tiene el nivel medio de estudios, el 33% asiste a la universidad, mientras que el 17% restante no ha pasado el nivel básico.

El 39% percibe ingresos mensuales menores a Q.500, el 22% tiene ingresos entre Q500 y Q.1500, un 17% tiene ingresos entre Q.1500 y Q.3000, y otro 23% gana más Q.3000.

Dentro de las actividades que más realizan en su tiempo libre se encuentran: definitivamente fumar marihuana, también hacer deporte (la mayoría fútbol), escuchar música, ver televisión, usar el internet, salir con amistades en la colonia e ir a fiestas, salir a caminar, mientras que 2 jóvenes sinceramente afirmaron practican la masturbación. Se resalta que el 33% de los encuestados consumidores, crean música o ejecutan algún instrumento musical.

Dentro de los géneros musicales que más escuchan se encuentra la música electrónica, el hip hop, el reggae, rock y el reggaeton, siendo el reggae el más escuchado.

El 94% de jóvenes ha visto más de alguna serie de televisión relaciona con drogas y narcotráfico y ven videos musicales relacionados con la temática de drogas. La mayoría utiliza el internet como medio para asesorarse en materia de consumo de drogas y para verificar los eventos y fiestas según sus gustos.

Las actividades que les gustaría hacer en su tiempo libre, están orientadas a viajes al interior del país o fuera de este, realizar deportes extremos, dedicarse más tiempo a la música y una clara inclinación al desarrollo de algún tipo de arte; encuentran limitantes



para hacer estas actividades, por falta de recursos económicos mayoritariamente, y falta de tiempo. La mayoría participa en reuniones de grupo como deportes y cotidianidades en la colonia que comúnmente le llaman “chingaderas”.

### **Aspectos referentes al consumo de marihuana**

De los 50 jóvenes que participaron en esta investigación el 40% de hombres y el 25% de mujeres, representado por 15 y 3 personas respectivamente, consume frecuentemente marihuana. Esta frecuencia oscila entre el consumo diario, semanal o mensual, siendo los jóvenes hombres los que más consumen diariamente. Solo una persona admite que empezó a fumar cannabis por presión de grupo mientras que las otras 17 iniciaron a consumir la planta por curiosidad.

La totalidad de consumidores frecuentes también consumen alcohol, el 72% fuma cigarrillos. En lo que respecta al consumo de otras drogas ilegales el 72% de consumidores de marihuana también ha consumido otras drogas, entre las que resaltan la cocaína, los ácidos (lsd), crack(piedra) y éxtasis.

Se les preguntó sobre cuantas amistades tenían que consumían marihuana y los rangos oscilaron entre 10 y 120 personas generando una media de 45 amistades promedio por persona.

El 78% de la población tiene entre 4 y 6 años de consumir marihuana, solamente una joven menor de edad lleva 1 año de consumo y 3 personas más llevan más de diez años de ser usuarios de la planta.

Los padres y familiares encargados del 67% de consumidores frecuentes tienen conocimiento del uso de marihuana por parte de su hijo(a) o familiar; aunque todos los jóvenes manifiestan que en su hogar tanto padres como encargados están en contra del consumo, distribución y producción de drogas de cualquier tipo.

Al 89% de consumidores les es fácil conseguir marihuana, puesto que esta circula entre amigos, regularmente la dinámica de adquisición es hasta cierta forma fraternal, por momentos un amigo va de compras y aprovecha a comprarle a los demás y viceversa. Además en toda el área de la zona 6 y zona 1 de la ciudad capital, se consigue sin mayor dificultad algún distribuidor urbano.

Por su bajo costo en comparación con otras drogas, la marihuana se presta más para compartirla, es común que los jóvenes se intercambien o regalen esta hierba, así como es común el acompañamiento al consumirla, definitivamente el cannabis es la droga más social. De hecho el 50% prefiere consumirla en grupo, mientras que el resto a solas (28%) o en pareja(22%).

En materia de gasto económico para adquirir marihuana, el 50% gasta menos de Q.150.00 al mes, el 28% gasta más de Q.200.00, mientras que el 22% no gasta nada. La diferencia en gastos de la población es referido al tipo de marihuana que consuman, puesto que hay marihuana standard como la Oaxaca y el Manguito, que un gramo cuesta entre Q 3.00 y Q6.00 y existen otras como el Skunk, Nirvana, Chronic, Purple, y varias más, que un gramo se puede conseguir entre Q.20.00 y Q.30.00. Existe otro tipo de cannabis standard a más bajo precio, pero no es utilizado en el área de estudio, se refiere a la marihuana simple, su precio oscila entre Q.1.00 y Q.2.50 el gramo, se consigue en barrios y colonias clase media baja o baja, que regularmente están catalogadas como áreas de distribución de drogas y de altos índices de delincuencia. Tanto la Oaxaca, el Manguito, y la marihuana normal, no se acostumbra a venderse por gramos, sino por paquetes de Q.10.00, Q.25.00, Q.50.00, Q100.00 o por bolsitas de Q.5.00.

Un elemento importante de señalar es que el 72% de consumidores, han sido detenidos por las autoridades policiales para ser registrados en búsqueda de armas o drogas más de alguna vez, no habiendo problema alguno en la población encuestada, aunque a nivel del Proyecto 4-4 si se han presentado casos con anterioridad donde las autoridades se llevan detenido algún joven por portación de drogas y distribución de las mismas. De igual manera, el porcentaje de jóvenes que han tenido encuentros opuestos con las autoridades, indican que participarían en eventos pro legalización de la marihuana si estos existiesen.

El 83% de los consumidores habituales de mota, si consideran que el consumirla abre una brecha para que se prueben otras drogas, debido al deseo de experimentar sensaciones nuevas, tal y como sucede con la marihuana. A este mismo porcentaje de consumidores les gustaría que más personas se adentraran a la dinámica de consumo de marihuana y el 93% de los mismos, incluiría a sus familiares.

El total de la población indica haber consumido marihuana con otras personas en la colonia Proyectos 4-4, obteniendo una media de 25 personas por joven encuestado,

aunque este dato es relativo al actuar de cada joven, y que probablemente muchas personas se hagan referencia entre las mismas amistades, existen consumidores que dentro de la comunidad comparten este hábito con un rango entre 5 hasta 80 personas, según su desenvolvimiento social.

A medida que han pasado los años de consumo, el 61% de jóvenes involucrados en este hábito manifestó haber intentado en algún momento dejar de consumir marihuana, por motivos varios, entre ellos la presión familiar, la religión, presión social y el temor a las autoridades; mientras que el 39% no lo han intentado aún porque aseveran sentirse muy bien como están y no han sentido la necesidad ni el deseo de dejarla.

El 78% de usuarios de esta planta piensan dejar de consumirla en un rango de 2 a 5 años, mientras que el 22% restante afirman no querer dejarla nunca.

Dentro de las razones del porque consumen marihuana la mayoría hace alusión a los niveles de relajamiento que esta planta les produce, además se le atribuye una capacidad de abstracción de la cotidianidad para pasar a un estado de paz, tranquilidad y placer; uno de los elementos por los que más consumen es porque afirman sentir una fuerte conexión con el contexto, palpando muchas cosas que en estado normal no sienten.

Generalmente, la juventud consumidora indica que las sensaciones físicas que se presentan cuando están bajo efecto de la hierba son hambre, resequedad en la boca y un aumento significativo de sensibilidad en todos los sentidos, es decir, sienten que escuchan más, que ven mejor, que el olfato y el gusto se vuelven más minuciosos y lo que se palpa con el tacto lleva más goce o se siente más.

Solamente un joven manifiesta haber tenido algún problema con el consumo de marihuana, este se refiere a paranoia.

Los lugares donde más consumen cannabis son la calle, los parques y la propia casa; cuando se refieren a los lugares donde más les gusta consumir, los jóvenes eligen ambientes naturales en su mayoría, como bosques, el mar, lagos o parques ecológicos; también en lugares donde hay bastante movimiento peatonal, como lo son eventos musicales, artísticos, centros comerciales etc.

Las actividades que más les gusta realizar bajo efectos de marihuana, es todo lo relacionado con la música, caminar, apreciar la naturaleza comer, y asistir a fiestas.

La totalidad de la población consumidora indica que el combate y la guerra contra las drogas y el narcotráfico aplicada en Guatemala, no tendrá ningún beneficio para el país y que al contrario generará más violencia y aún así no se reducirá el consumo de marihuana ni otras drogas; en cambio, ven en la legalización de las drogas un medio para reducir el fenómeno del narcotráfico, la violencia existente y en mínima cantidad el consumo de drogas.

El mismo porcentaje de jóvenes ven en el fomento de empleo, la educación, la creación de espacios de participación juvenil vinculados al fomento del deporte, arte y cultura, una estrategia para reducir considerablemente el consumo de marihuana y otras drogas.

Con respecto al consumo de otras drogas, la juventud consumidora de cannabis refiere que cada quien es libre de hacer lo que mejor les parezca media vez no dañen a nadie, pero recalcan en su mayoría que las otras drogas generan mayor dependencia y adicción y que hay que tener mayor cuidado con ellas.

Las expectativas de vida de los jóvenes consumidores habituales de marihuana en un lapso de 5 años, se proyectan terminando sus estudios universitarios o de educación media, algunos viajando, otros creando música y con un trabajo estable, solamente 2 personas se visualizan con familia propia.

El 72% de jóvenes consumidores afirma haber sido objeto de rechazo y discriminación alguna vez, las razones varían entre vinculaciones con prejuicios como delincuencia, vagancia.

### **3.3 Análisis poblacional de jóvenes que no poseen el hábito de consumo de marihuana.**

32 es el total de personas encuestadas que no consumen constantemente marihuana, de las cuales 23 son hombres y 9 son mujeres, la mayoría son solteros, a excepción de una persona del sexo masculino que se encuentra unido con su respectiva pareja, además 3 mujeres son madres solteras.

19% de la población no consumidora estudiada es menor de edad, el 53% tiene entre 18 y 24 años, mientras que el 28% está entre los 25 y 29 años de edad.

El 55% de mujeres trabajan y el 78% estudian, el 55% tiene estudios universitarios y el 45% tiene estudios o está graduada en educación media. En lo que a los hombres

respecta, el 74% no trabaja y el mismo porcentaje si estudia, de los cuales el 30% tiene estudios universitarios, el 52% tiene estudios o está graduada en educación media, mientras que el 18% restante no ha concluido los básicos. Es preciso resaltar que el porcentaje elevado de hombres que no trabajan, es referido a los altos índices de desempleo, puesto que la mayoría busca laborar.

El ingreso promedio mensual de las mujeres no consumidoras de marihuana está definido de la siguiente manera: El 78% tiene ingresos entre Q1500 y Q3000, un 11% recibe más de Q.3000 y otro 11% tiene ingresos entre Q.500 y Q1500 al mes.

El ingreso promedio mensual de hombres no consumidores de marihuana está definido de la siguiente manera: el 65% percibe menos de Q.500 al mes, el 4% tiene entre Q500 y Q1500, el 17% gana entre Q.1500 y Q.3000, y el 14% tiene ingresos mayores a Q.3000.

La totalidad de hombres encuestados no consumidores de marihuana consumen alcohol, 87% consumen cigarrillos, 91% han consumido marihuana más de alguna vez, solo una persona manifestó que lo hizo por presión de grupo y todos los demás por curiosidad. El 30% de esta población ha consumido otras drogas, en las que se resalta la cocaína mayoritariamente y en poca medida el crack.

De las mujeres encuestadas no consumidoras habituales de marihuana, el 33% ha consumido marihuana más de alguna vez, solamente una no consume alcohol ni cigarrillos y ninguna ha probado otra droga.

Del total de la población no consumidora de cannabis encuestada el 63% reside con ambos padres. Todos indicaron tener amistades que consumieran marihuana, los rangos de cantidad de amigos consumidores oscilan entre 2 y 30 personas generando una media de 11 amistades que consumen marihuana.

Entre las actividades que generalmente realizan los jóvenes no consumidores de marihuana en su tiempo libre están: hacer deporte, escuchar música, ir a fiestas, ir a centros comerciales, ir al gimnasio, ver televisión y el uso de internet.

El 91% de la población ha visto más de alguna serie relacionada con drogas y narcotráfico.

Generalmente, a los jóvenes no consumidores les es un tanto indiferente el consumo de marihuana y otras drogas, opinan que cada quien es libre de hacer lo que desea media vez no le hagan daño o se metan en problemas con nadie. Pero si aseveran que el nivel de consumo en la colonia Proyectos 4-4 es alto.

Consideran que el combate y la guerra contra las drogas en Guatemala, no tendrá resultados positivos para reducir el narcotráfico, la violencia y el consumo de drogas en el país; el 63% de encuestados opina que aunque se fomente la educación, incremente la tasa de empleo y existan espacios de participación juvenil, los jóvenes no dejarán de consumir drogas. Además este mismo porcentaje de encuestados está en contra de la legalización de las drogas indicando que empeoraría la situación. El 37% opina que cimentando valores, educación y fomentando una cultura de arte, se podría generar cambios significativos en el consumo de drogas por parte de la juventud.

### **3.4 Del Interaccionismo Simbólico a la Tolerancia social de la marihuana.**

El interaccionismo simbólico es una de las corrientes de pensamiento microsociológica, relacionada también con la antropología y la psicología social, que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación.

La temática del consumo de marihuana en la juventud del proyecto 4-4 abordando a sus actores desde la comunicación social, lleva consigo toda una producción y reproducción de modelos simbólicos determinados básicamente por dos posturas, la prohibicionista y la perteneciente a los usuarios de esta planta.

El Interaccionismo simbólico se sitúa dentro del paradigma interpretativo. Éste, analiza el sentido de la acción social desde la perspectiva de los participantes. Este paradigma concibe a la comunicación como una producción de sentido dentro de un universo simbólico determinado.

Para Herbert Blumer<sup>16</sup> las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas, es decir de los símbolos.

---

<sup>16</sup> BLUMER, Herbert. (1982). El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona Hora D.L.

En lo que respecta a la marihuana, tanto las personas que abogan por su prohibición como los productores, distribuidores y consumidores de esta hierba, poseen una imagen representativa del cannabis, que simboliza para muchos algo malo y para otros algo bueno respectivamente.

Estos significados son productos propios de la interacción social; como anteriormente se comentó, existe un paradigma malicioso de esta planta, arraigado socialmente y vislumbrado en la población adulta; sin embargo coyunturalmente no solo en la población estudiada sino que a nivel nacional y mundial se está creando o existe ya un nuevo paradigma afín al uso de la marihuana, que recae en su mayoría en la juventud.

La población estudiada, sobre todo los no consumidores de marihuana, se mantienen en un péndulo, puesto que por una parte se les instruye y obliga a concebir a la planta como algo malo y por otra parte visualizan que a pesar de que es ilegal y que supuestamente hace daño a la salud, muchos jóvenes la consumen y no solo la juventud cercana a su contexto, sino a nivel nacional e internacional, presentado a través de los medios de comunicación, la farándula y la moda en sí.

Para Erving Goffman, en su teoría de la interacción de actores, la comunicación no se limita solo a las conductas interactivas, sino que también al contexto espacial y cultural, adquiriendo de esta forma significado.

Según esta conceptualización, el aumento de consumo de marihuana en la comunidad estudiada, puede representar muchas cosas, puede que sea efecto de varias situaciones que identifican a las familias, al joven en sí y a la situación socioeconómica actual representada en este contexto.

Desintegración familiar, desempleo, ingresos económicos mensuales muy bajos, escasa participación juvenil en actividades que fomenten el ocio, poco acceso a la educación y ámbitos laborales que fomenten el desarrollo juvenil, son características que enmarcan la situación actual del joven en este contexto.

El consumo de marihuana en la juventud del Proyecto 4-4, según el estudio realizado, no afecta de manera negativa el diario vivir de la juventud usuaria o no de esta planta,

por lo mismo su concepción es tomada hasta cierto punto como algo normal y por ello es tolerable en la esfera juvenil. De hecho el acto de consumir marihuana no está relegado exclusivamente a determinados espacios y su acción física no solamente se genera entre consumidores, es común encontrar reuniones de grupo donde participen entre 3 y 10 personas y uno o más de ellos consuma marihuana, mientras que los demás realizan otras cosas.

Un ejemplo claro se representa cuando los sábados por la tarde se reúne un grupo entre 15 u 25 personas a jugar futbol, de los cuales de 4 a 8 personas consumen marihuana, no se muestran mayores molestias por este hecho por parte de los no consumidores, sin embargo acá salen a relucir las concepciones y posturas con respecto a este hecho, pero sobre todo se muestra la tolerancia social que no promueve problemas, especulando que si fuera otra droga si generaría controversia.

Los jóvenes que tienen el hábito de consumo de cannabis reproducen un modelo goce, tranquilidad, relajamiento, despreocupación, diversión, pasividad y sobre todo de supuesta libertad, representado por los efectos de la marihuana y lo comparten entre sí.

Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados, en función de sus expectativas y propósitos, pero todos llevan fines en común, tratan de obtener placer, gozo, felicidad, entre muchas cosas más; lo importante de su actuar es que este no moleste o afecte la vida de otros. De esta manera muchos conciben el uso de cannabis como algo agradable, mientras que otros prefieren el uso del alcohol.

Por otra parte, la mayoría de la población adulta del Proyecto 4-4, representada por padres de familia, abuelos y parientes de los jóvenes, mantiene su postura contraria con respecto al consumo de drogas en general, aunque debido a la coyuntura actual y la existencia de fenómenos trascendentales en la dinámica social del país como los son el narcotráfico y la violencia, además del palpable consumo interno, tornan la concepción de las mismas hacia una tolerancia, debido a su compleja solución, puesto que el consumo de drogas remite mayoritariamente a los grados de libertad individual que poseen los jóvenes.



## CONCLUSIONES

Durante milenios y siglos la marihuana ha sido utilizada para diversos propósitos ya sea medicinales, hedonistas, religiosos, ceremoniales, industriales o como inductor psíquico mental, connotando su aceptación social alrededor del mundo.

Es a partir de los procesos de prohibición de la marihuana a inicios del siglo XX, cuando empiezan a surgir a nivel histórico y mundial, la construcción de todos aquellos prejuicios de la planta, y con ello sus respectivos prejuicios sociales hacia quienes la consumen o producen; además se abre la brecha para un fenómeno más complejo: el narcotráfico.

El narcotráfico a nivel mundial y nacional, se concibe como una industria ilegal que cultiva, elabora, distribuye y vende drogas ilegales. Para ello requiere de una extensa gama de participantes en este proceso, que van desde productores, vendedores intermediarios, compradores de alto nivel, traficantes callejeros y finalmente el consumidor. Dentro este proceso de producción, compra, venta y reventa, se va incrementando en cada paso el fenómeno de la violencia y la corrupción, adentrándose también el aumento en el consumo a nivel social.

En materia de narcóticos, el tres por ciento de los guatemaltecos consume drogas ilícitas y 9 de cada cien jóvenes consumen marihuana, según datos revelados por Edgar Camargo Liere, Secretario Ejecutivo la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico de drogas (SECCATID) en el año 2009.

En Guatemala, a pesar que la temática de drogas es abordada diariamente y reproducida por los medios de comunicación, no se ha abierto un debate serio que vincule la opinión pública de los usuarios; el consumo de marihuana y otras drogas es criticado prejuiciosamente mayoritariamente por las personas adultas, mientras que la juventud se va adentrando a pasos agigantados a tal actividad, erradicando “el qué dirán” o “lo ilegal del asunto”, aboliendo consigo preceptos ético-morales y jurídicos institucionalizados en la sociedad guatemalteca, pero también mostrando bastante tolerancia social por parte de los jóvenes no consumidores.

La juventud del Proyecto 4-4 posee un 36% de población que consume marihuana frecuentemente, pero presenta también un 84% de la población analizada que ha consumido más de alguna vez esta planta, mientras que el 64% ha consumido otras

drogas como cocaína, crack(piedra), éxtasis y lsd mayoritariamente. El 98% de la población consume alcohol, y el 84% fuma cigarrillos. Estos datos revelan cifras altas en materia de consumo de drogas legales e ilegales.

La población en general considera que el combate y la guerra contra las drogas en Guatemala, tal y como se maneja actualmente, no tendrá resultados positivos para reducir el narcotráfico, la violencia y el consumo de drogas en el país; el 63% de encuestados que no consumen frecuentemente marihuana opina que aunque se fomente la educación, incremente la tasa de empleo y existan espacios de participación juvenil, los jóvenes no dejarán de consumir drogas, mientras que el grupo que si consume opina lo contrario, ven en la legalización de las drogas un medio para reducir el fenómeno del narcotráfico, la violencia existente y en mínima cantidad el consumo de drogas.

La totalidad de consumidores frecuentes de marihuana, ven en el incremento de empleo, la educación, la creación de espacios de participación juvenil vinculados al fomento del deporte, arte y cultura, una estrategia para reducir considerablemente el consumo de marihuana y otras drogas.

## **RECOMENDACIONES**

Con fines de abarcar democráticamente la temática de consumo de drogas en el proyecto 4-4, se hace necesario y recomienda profundizar la investigación, tomando en cuenta la opinión pública de la población adulta, así como la ampliación de la muestra.

Para obtener un informe más sustentable sobre el consumo de marihuana y otras drogas en Guatemala, se recomienda realizar este tipo de investigación en áreas económicamente bajas y altas, para tener un referente del fenómeno de drogas, según la estratificación social y área de residencia.

Generar espacios de interlocución entre consumidores y no consumidores respecto a la dinámica de drogas, puesto que la población consumidora habitual de marihuana considera de mayor daño el consumo de alcohol y los no consumidores frecuentes indican lo contrario.

Propiciar espacios para la concientización y sensibilización del consumo de drogas, sus efectos y repercusiones, a través de los centros de educación y fomentar la creación de foros que brinden información a nivel comunitario.

Coordinar conjuntamente entre sociedad civil, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, y organismos internacionales mecanismos para incrementar el empleo, la educación, la creación de espacios de participación juvenil vinculados al fomento del deporte, arte y cultura, para que se reduzca el consumo de drogas legales e ilegales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Juan Manuel Castillo, SECCATID: El 3 por ciento consume drogas ilícitas. El Periódico, 26 de febrero de 2009

Política de Juventud. Guatemala 2010-2015.

Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito. Reporte Mundial de Drogas. 2010

Stanford Peter. Enciclopedia Psicodélica. Berkeley, California 1992.  
Judith Obregón Olaya. Marihuana en Guatemala. Guatemala. 1996

Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, Octubre 2010.

Paola Hurtado. Domingo: Los 312,697 universitarios ignotos. El Periódico, Guatemala 3 de Abril 2011.

Crimen y Violencia en Centroamérica, un desafío para el desarrollo. Banco Mundial. 2011

¿Quién ayuda al narco? Fernando Correa. El Periódico. Guatemala 19 de mayo 2011.

Keneth Cruz. Tecnología: Crece uso de redes sociales en Guatemala. Prensa Libre, Guatemala 30 de Junio 2011.

Juan Manuel Castillo. El Periódico. País: Investigan venta de droga en zona 10. Guatemala, 22 de Enero 2009.

Sylvia Gereda Valenzuela. Opinión: La intentona por legalizar la marihuana. El periódico, Guatemala 4 de noviembre 2010

Ministerio de Gobernación. Q67 mil millones arrebatados al narco en tres años y medio. Guatemala 1 de Junio 2,011.

Alfaro, J. y Silva, C. (1991) Consumo de marihuana en la juventud popular.

Blumer, Herbert. (1982). El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona Hora D.L.

Giddens, A. (1994) Consecuencias de la modernidad. Madrid, Alianza.

## **Páginas de internet**

<http://salon.cannabiscafe.net/contenidos/tesina.htm>

<http://www.cannabismagazine.es/digital/articulos/23/1260-sobre-las-asociaciones-cannabicas-i>

<http://cultiva.me/2010/06/22/marketing-cannabico/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Rastafarianismo>

[http://www.wikidroga.org/wiki/Cannabis\\_\(cultivo\\_interior\)](http://www.wikidroga.org/wiki/Cannabis_(cultivo_interior))

<http://www.proyectoariadna.com>

<http://gustaszona.blogspot.com/2009/05/la-economia-de-la-marihuana.html>

<http://alt1040.com/2010/07/la-marihuana-es-un-negocio-no>

<http://cultiva.me/2010/06/22/marketing-cannabico/#more-1219>

<http://www.liberadamaria.org>

[http://www.wikidroga.org/wiki/Marihuana\\_\(historia\)](http://www.wikidroga.org/wiki/Marihuana_(historia))

# **ANEXOS**

## ANEXO I

### Listado de películas y documentales sobre marihuana y otras drogas.

Airbag 1996 Juanma Bajo Ulloa	EL Pico 1984 Eloi de la Iglesia
Amor, curiosidad, dudas y prozac	El polaquito
Año Mariano 2000 Karra Elejalde	Fresh 1994 Boaz Yakin - Peliculon
Cuando el amor a Jesús llega con un poco de humo. Amén España!	Heroína Madres Galicia
Arrebato Iván Zulueta	Historias del Kronen
Asfalto	Human Traffic
Bailame el agua	Joves
Barrio	Jugando en los campos del señor
Bajarse al moro 1988 Fernando	Ayahuasca
Colomo	KIDS 1995 Larry Clark
Blow	La fiesta
Campos de fresa	La Isla (A. Huxley)
Ciudad de Dios	La naranja mecánica
Compañeros	La vendedora de rosas Antártica
Contra la pared	Living Las Vegas
Dealer	Locos por la música
Días sin huella	Maria llena eres de gracia
Drugstore Cowboy 1988 Gus Van Sant	Narcotráfico Colombia
El día de la Bestia	Martin Hache 1997 Adolfo Aristaráin
Easy rider	Mensaka
El hombre del brazo de oro 1955 Otto Preminger	Miedo y asco en las vegas Terry Gilliam
El jardín de la alegría Nigel Cole Una viuda en problemas encuentra una forma de subsistir con la ayuda de su jardinero.	Un abogado y un periodista viajan a Las Vegas con una valija llena de drogas.
	Piedras
	Pulp Fiction Quentin Tarantino
	Qué he hecho yo para merecer esto?
	Pedro Almodovar

Reefer Mandes Propaganda de la  
"hierba asesina" del gobierno de  
EEUU  
Réquiem for a dream Darren  
Aronofsky Una trágica película de  
heroína para los  
hijos y anfetaminas para mamá.  
Selva esmeralda  
Sid y Nancy Sex Pistols  
Smoking Room  
Spun  
Sweet sixteen  
The acid house  
Thirteen  
Traffic  
Trainspotting 1996 Danny Boyle  
Heroinómanos jóvenes de Europa  
Vaquilla  
Yo, Cristina Uli edel  
Snatch, cerdos y diamantes  
How High: Buen rollito  
Marihuana el sótano maldito  
Training day  
El diablo metio la mano 1999  
marihuana  
Ali g anda suelto  
Scarface: El precio del poder 1983  
American ganster  
El Padrino I, II, III  
Layer cake: Crimen organizado  
El señor de la guerra

El lado oscuro de la noche  
Leaves of grass  
Regreso al Paraiso(1998)  
Friday  
Next Friday  
Friday After Next  
The Wackness  
Cosecha propia  
El diablo metió la mano, marihuana

### **Documentales sobre cannabis:**

Cannabis planta  
Dentro de la marihuana  
Marihuana-La hierba de la discordia  
Marihuana-Medicina y ley  
Cannabis-Mas que una droga  
La ruta del hachis  
Cortometraje-El primero  
Jardines de Dios  
Cannabis-Un reto para la ciencia  
The union  
Grass



## ANEXO II

Universidad de San Carlos de Guatemala – Escuela de Ciencia Política - Licenciatura en Sociología  
Encuesta de consumo de marihuana en la juventud guatemalteca, Realizada por: Angel López

Objetivo: Obtener una herramienta de análisis y discusión sobre el consumo de cannabis en la juventud y sus implicaciones sociales dentro de las comunidades.

1. Edad: \_\_\_\_\_ 2. Sexo:  F  M 3. Estado Civil: \_\_\_\_\_
4. Profesión u Oficio \_\_\_\_\_ 5. Trabaja:  SI  NO 6. Estudia:  SI  NO
7. Último grado de estudio: \_\_\_\_\_
8. ¿Con quien reside? Ambos padres  Solo madre  Solo padre  Otros
9. ¿Participa constantemente en actividades de grupo?  SI  NO ¿Cual(es)? \_\_\_\_\_
10. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? \_\_\_\_\_
11. ¿Qué actividades le gustaría realizar en su tiempo libre? \_\_\_\_\_
12. ¿Posee algún tipo de limitantes para efectuar dichas actividades?  SI  NO ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
13. ¿En cuánto asciende su ingreso económico mensual? Q.1 - Q. 500  Q.500-Q1500   
Q.1500-3000  Mayor de Q300
14. ¿Alguna vez ha consumido marihuana?  SI  NO ¿Porqué la fumó por primera vez?  
Curiosidad  Presión de grupo  Otras: \_\_\_\_\_
15. ¿Consume regularmente marihuana?  SI  NO
16. ¿Tiene amistades que tienen el hábito de consumir marihuana?  SI  NO  
¿Cuántas aproximadamente? \_\_\_\_\_
17. ¿Alguna vez ha consumido otra droga?  SI  NO ¿Cuál(es)? \_\_\_\_\_  
Consumo bebidas alcoholicas  SI  NO Cigarrillos  SI  NO
18. ¿Qué géneros musicales escucha mayoritariamente? \_\_\_\_\_
19. ¿Ha visto alguna serie de televisión relacionada con drogas y narcotráfico?  SI  NO
20. ¿Cuál es su opinión sobre la gente que consume marihuana? \_\_\_\_\_
21. ¿Y de las personas que consumen otras drogas? \_\_\_\_\_
22. ¿Considera que con el aumento al combate y guerra contra las drogas, disminuirá el consumo de las mismas en el país?  SI  NO
23. ¿Qué opina de la legalización de la marihuana y otras drogas? \_\_\_\_\_
24. ¿De qué manera considera usted que se podría reducir el consumo de drogas en el país? \_\_\_\_\_
25. ¿Cómo visualiza el consumo de drogas dentro del área en que reside? \_\_\_\_\_
26. ¿Cuál es la opinión familiar en general con respecto al consumo de drogas? \_\_\_\_\_
27. ¿Considera que de existir más empleo, acceso a la educación y espacios de participación juvenil, se reduciría el consumo de drogas en el país?  SI  NO
28. ¿Qué aspiraciones personales tiene a mediano plazo (5 años)? \_\_\_\_\_

## ANEXO II

Universidad de San Carlos de Guatemala – Escuela de Ciencia Política - Licenciatura en Sociología  
Encuesta de consumo de marihuana en la juventud guatemalteca, Realizada por: Angel López

Objetivo: Obtener una herramienta de análisis y discusión sobre el consumo de cannabis en la juventud y sus implicaciones sociales dentro de las comunidades.

Espacio designado solo para consumidores activos de marihuana.

29. ¿Desde hace cuánto tiempo consume marihuana? \_\_\_\_\_

30. ¿Con qué frecuencia promedio la consume? \_\_\_\_\_

31. ¿Ha recibido algún tipo de rechazo o discriminación social por consumir cannabis?  SI  NO

¿De qué forma se manifiesta este hecho? \_\_\_\_\_

32. ¿Sabe su familia que usted consume marihuana?  SI  NO  Algunos

33. Indique 4 aspectos principales por los que usted consume marihuana:

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_ 4. \_\_\_\_\_

34. ¿Le gustaría que más personas consumieran cannabis?  SI  NO

¿incluyendo a su familia?  SI  NO

35. ¿Considera que fumar marihuana abre una brecha para consumir otras drogas?  SI  NO

36. ¿Participaría en algún tipo de movimiento en pro de la legalización de la Marihuana?  SI  NO

37. Indique las 3 actividades que más le guste realizar bajo efectos de marihuana:

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_

38. ¿Qué tipos de sensaciones experimenta en estado activo de cannabis? \_\_\_\_\_

39. ¿Cuánto dinero gasta aproximadamente al mes en la compra de marihuana? \_\_\_\_\_

40. ¿Cuál o cuáles son los tipos de marihuana que más consume? \_\_\_\_\_

41. ¿De qué manera pasa más el tiempo mientras está bajo el efecto de marihuana?

Solo  En pareja  En grupo

42. ¿Le es fácil conseguir la hierba?  SI  NO

43. ¿Lo han detenido alguna vez las autoridades en búsqueda de drogas?  SI  NO

44. Indique 3 tipos de lugares donde más le gusta estar bajo efecto de marihuana:

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_

45. ¿Ha intentado alguna vez dejar de consumir marihuana?  SI  NO

¿Porqué? \_\_\_\_\_

46. ¿Piensa dejar de consumirla en algún momento?  SI  NO ¿Cuándo? \_\_\_\_\_

47. ¿Con cuántas personas de su colonia ha consumido alguna vez marihuana aproximadamente? \_\_\_\_\_

48. ¿Qué opina de la política prohibicionista del consumo y producción de marihuana?

49. ¿Ha tenido algún problema, físico o mental derivado del uso exclusivo de marihuana?  SI  NO

50. ¿Considera que existe en Guatemala una cultura o movimiento cannabica?  SI  NO

¿Qué representa dicho movimiento? \_\_\_\_\_